Boletín Oficial DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL
BOLETIN OFICIAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

AÑO LXV — Buenos Aires, jueves 3 de octubre de 1957 — Número 18.494

SERA APLICADO EL SEGURO DE VIDA COLECTIVO PARA EL PERSONAL AL SERVICIO DE LA PROVINCIA DE CHUBUT

DECRETO Nº 11.616. — Bs. Aires, 25 Sept. 1957.

Visto el presente Expediente Nº 22.923, letra C, del año 1957, en el que la Intervención Federal en la Provincia de Chubut solicita la ratificación del convenio suscripto con la Caja Nacional de Ahorro Postal, referente al Seguro de Vida Colectivo para todo el personal al servicio de la provincia; atento lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos y lo opinado por la Dirección General de Administración del Ministerio del Interior,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Ratifícase el convenio suscripto entre la Caja Nacional de Ahorro Postal y la Provincia de Chubut, a los fines de la aplicación del Seguro de Vida Colectivo para el personal de esa provincia, conforme con lo establecido por la Ley Nacional Nº 13.003, modificada por la Nº 14.003 y su Decreto reglamentario Nº 11.806|51, de acuerdo a los siguientes términos:

Entre la Caja Nacional de Ahorro Postal (en adelante "la Caja"), con domicilio en la sede de su Administración Central de la ciudad de Buenos Aires, calle Hipólito Yrigoyen mil setecientos cincuenta, representada por su Presidente, don Euclides Ventura Cardoso, por una parte, y, por la otra, la Provincia de Chubut, representada por el señor Ministro de Economía de dicha Provincia, don Armando Van Zuylen, convienen en celebrar el presente convenio de Seguro de Vida Colectivo, para todo el personal al servicio de la Provincia de Chubut, conforme con lo establecido por la Ley Nacional Nº 13.003, modificada por la Nº 14.003 y su Decreto reglamentario Nº 11.806|51.

La intervención y personería de los firmantes se justifica en virtud de lo establecido por las leyes y decretos cuyas disposiciones pertinentes se consignan a continuación:

I — Disposiciones relativas a la Caja Nacional de Ahorro Postal:

1. — Ley Nº 12.921 (Capítulo LXXII, Carta Orgánica de la Caja). — "Art. 5º — La Administración de la Caja estará a cargo de un Consejo de Administración, formado por un Presidente rentado y seis funcionarios del Estado como vocales, que serán: el Administrador General de Correos y Telecomunicaciones, el Presidente del Consejo Nacional de Educación, el Subsecretario de Trabajo y Previsión, el Subsecretario de Hacienda, un Director del Banco de la Nación Argentina y el Gerente General del Banco Central de la República Argentina. — Art. 6º - El Consejo de Administración tendrá facultades de los representantes de personas jurídicas y sus atribuciones y deberes serán principalmente los siguientes: a) Ejercer las funciones de gobierno y administración de la Caja, por intermedio del Presidente, y velar por el cumplimiento de las disposiciones legales y decretos reglamentarios que rijan la institución. — Art. 8º - El Presidente es el Jefe de la Administración; ejerce la dirección de la Caja; ejecuta las resoluciones del Consejo de Administración y representa legalmente a la Caja en todas sus relaciones con terceros. Designa, promueve y separa al personal con arreglo al artículo 6º, inciso c), y tiene facultades para actuar y resolver en todos aquellos asuntos que no estuvieran expresamente reservados a la decisión del Consejo de Administración".

II — Disposiciones relativas a la Provincia de Chubut:

1. — Copia del Decreto Nº 271, por el que se dispone la adhesión de la Provincia de Chubut al Seguro de Vida Colectivo Obligatorio, implantado por las Leyes Nacionales 13.003 y 14.003, como así también la designación del representante autorizado para suscribir el presente convenio. — Texto: "Rawson, 25 de abril de 1957. — Visto: Las disposiciones de la Ley Nº 14.408, por la cual se declaró Provincia al ex Territorio Nacional de Chubut, y Considerando: Que el personal que pertenecía al ex Territorio se encontraba adherido al régimen de Seguro de Vida Colectivo Obligatorio implantado por la Ley número 13.003, modificada por las Leyes Nros. 14.003 y 14.364 y; teniendo en cuenta la conveniencia de que esos agentes continúen amparados por dicho régimen, como asimismo el nuevo personal incorporado o que se incorpore en el futuro goce de iguales beneficios: El Comisionado Federal en la Provincia de Chubut, en Acuerdo General de Ministros, Decreta: Art. 1º — Adherir con efecto al 1º de enero de 1957 al régimen de Seguro de Vida Colectivo Obligatorio implantado por las Leyes Nacionales Nros. 13.003, 14.003 y 14.364, y a cargo de la Caja Nacional de Ahorro Postal, al personal al servicio de la Administración Provincial. — Art. 2º - Podrán gozar de los beneficios de este régimen, siempre que así lo soliciten dentro de los seis (6) meses de iniciado el seguro o de la fecha en que se hubiera hecho cargo de sus funciones, los señores Legisladores y Jueces del Superior Tribunal de Justicia y Tribunales inferiores a la Provincia. — Art. 3º - El personal que a la fecha de vigencia del presente seguro se desempeñe simultáneamente al servicio de la Administración Provincial o entidades de Jurisdicción de esta Provincia adheridas al régimen del presente seguro, acumulará los sueldos que perciba en los distintos cargos a los efectos de la opción por capital adicional según la escala reglamentaria. En los casos mencionados, el descuento de primas se practicará por intermedio de la repartición Provincial en que preste servicios. — Art. 4º - Los agentes al servicio de la Provincia que a la fecha de la adhesión estuvieran ya asegurados en el régimen de las Leyes Nacionales Nros. 13.003, 14.003 y 14.364, en razón de desempeñarse en la Administración Nacional, acumularán las remuneraciones que perciban en sus distintos cargos para la opción del capital adicional, hasta el máximo admitido por el Art. 14º del Decreto Nº 11.806|51. En estos casos se solicitará a la Repartición Nacional respectiva la intervención correspondiente a los efectos de que se practique el descuento de las primas por conducto de la misma. — Art. 5º - Salvo los agentes que a la fecha de adhesión de esta Provincia ya estuviesen asegurados en el régimen de las Leyes Nacionales Nros. 13.003, 14.003 y 14.364, todo el resto del personal comprendido en el seguro llenará una ficha individual que las reparticiones remitirán a la Caja, con las planillas de sueldos del mes de enero de 1957, en el mismo orden que figuren los empleados en las mencionadas planillas y en lo sucesivo con el formulario de aviso de alta que corresponda. — Art. 6º - Sin perjuicio de las demás disposiciones del artículo 16 del Decreto Nacional Nº 11.806|51, el personal que se encuentre prestando servicios con percepción regular de haberes y concurrencia a su empleo, podrá optar por capital adicional, con arreglo a la escala del nuevo régimen, dentro del plazo de seis (6) meses, a partir de la fecha del presente decreto. El personal que no se encuentre en esta situación deberá cumplir con los requisitos que establece el decreto nacional citado. — Art. 7º - Las primas correspondientes a los meses comprendidos entre la fecha de iniciación de la vigencia del seguro y el 31 de diciembre de 1957, del personal al servicio de la Provincia serán deducidas de los haberes del mes de junio de 1957. En lo sucesivo, las primas se descontarán del sueldo anual complementario. — Art. 8º - A los efectos de la aplicación del nuevo régimen al personal dependiente de los poderes Legislativo y Judicial, se solicitará oportunamente la colaboración de las autoridades respectivas para que se dicten las resoluciones que fueran necesarias. — Art. 9º - Desígnase al señor Ministro de Economía, don Armando Van Zuylen, para suscribir, en representación de la Provincia, el convenio a celebrarse con la Caja Nacional de Ahorro Postal para la ejecución de este seguro, y de conformidad con las Leyes Nacionales Nros. 13.003, 14.003 y 14.364 y su reglamentación, y el presente decreto. — Art. 10º - Autorízase a las Municipalidades y a las Comisiones de Fomento del interior de la Provincia a adherir al presente régimen, a cuyo efecto dictarán las disposiciones pertinentes que comunicarán a la Caja Nacional de Ahorro Postal por intermedio del Ministerio de Gobierno de la Provincia. — Art. 11º - Comuníquese, publíquese, dése al Registro Oficial y archívese. — Hay cuatro sellos en tinta, que dicen: Raúl E. Sidders - Capitán de Fragata (R.A.) - Interventor Federal; doctor Rubén Antonio Simonet - Ministro de Gobierno; Armando Van Zuylen - Capitán de Fragata Contador (R. A.) - Ministro de Economía; doctor Armando Asti Vera - Ministro de Asuntos Sociales. — Decreto Nº 271. — Es copia: Hay una firma que dice: E. F. Fermé, y un sello aclaratorio que dice: Dr. Esteban F. Fermé (h.) - Contador General".

III — Condiciones Generales y Particulares:

Primero: A partir de la cero hora del día primero de enero de mil novecientos cincuenta y siete, la Caja asegura a todo el personal al servicio de la Provincia de Chubut, contra los riesgos de muerte o incapacidad total y permanente del agente para el trabajo, en los mismos términos y condiciones establecidos por la Ley Nacional Nº 13.003, modificada por la Nº 14.003 y su Decreto reglamentario Nº 11.806|51, cuyos textos se dan por reproducidos formando parte integrante del presente contrato. — Segundo: Las variantes que se introduzcan en lo sucesivo, una vez aceptadas por la Caja, a los efectos de ampliar o modificar este contrato, se tendrán como cláusulas integrantes del presente convenio, sin necesidad de que la modificación o ampliación quede formalizada por instrumento especial. — Tercero: Las modificaciones que sufra en lo sucesivo el régimen del seguro nacional implantado por la Ley Nº 13.003, modificada por la Nº 14.003 y su Decreto reglamentario Nº 11.806|51, entrarán a regir automáticamente en el presente convenio de seguro y formarán parte integrante sin otra formalidad. — Cuarto: Este convenio se celebra ad referéndum del Consejo de Administración de la Caja. — Quinto: Oportunamente, y si así lo exigiera cualquiera de las partes, el presente convenio será además formalizado por escritura pública. — En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la presente y en las tres fojas que anteceden, en Buenos Aires, a 27 de mayo de mil novecientos cincuenta y siete. — Fdo. Francisco Fernando Contte - Gerente General; Euclides Ventura Cardoso - Presidente; Armando Van Zuylen - Ministro de Economía.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Intégrase la Delegación Argentina a la Primera Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica

DECRETO Nº 11.398
Buenos Aires, 23|9|57.

VISTO que a partir del 1º de Octubre de 1957, se celebrará en la ciudad de Viena, República de Austria, la Primera Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica, y CONSIDERANDO: Que en Consejo de Gabinete ha sido prestada la correspondiente conformidad,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Delegado y Presidente de la Delegación Argentina a la Primera Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica, al señor Presidente del Directorio de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Ingeniero, Capitán de Navío Ingeniero Especialista D. Oscar Armando Quihillalt (C. 1913, M. I. 1.118.659, D. M. 19, C. I. 835.832 de la Policía Federal).

Art. 2º — Desígnase Delegado suplente al señor Director de la Comisión Nacional de Energía Atómica, doctor D. José Bernardo Collo (C. 1887, M. I. 1.891.830, D. M. 19, C. I. 1.956.450 de la Policía Federal), y asesor al doctor D. Martín Bartolomé Antonio Crespi (C. 1921, M. I. 3.023.292, D. M. 24, C. I. 2.398.165 de la Policía Federal), de la misma institución.

Art. 3º — Incorpórese a la Delegación en carácter de asesores a los señores Consejero de 2a. D. Eduardo Tomás Pardo y Secretario de 3ra. D. Jorge Carlos Alfonzo, del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — La duración aproximada de la misión será de treinta (30) días.

Art. 5º — Autorízase a la Comisión Nacional de Energía Atómica a invertir hasta la suma de setenta mil doscientos pesos moneda nacional (m$n. 70.200) en concepto de viáticos que demande la misión a que se refieren los artículos 1º y 2º del presente decreto, así como los gastos de pasaje de ida y vuelta.

Dichos gastos serán imputados a la Cuenta Principal A - Parcial 1 - Plan de Trabajos Públicos e Inversiones del Estado - Ejercicio 1957 - Ministerio de Hacienda - Comisión Nacional de Energía Atómica - Capítulo III - Título 7 - Subtítulo B - Rubro Funcional 1 - Unidad Funcional 6|1.

Art. 6º — Por la Dirección del Ceremonial del Estado se extenderán los pasaportes y credenciales correspondientes.

Art. 7º — El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Hacienda.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Alfonso de Laferrère. — Adalberto Krieger Vasena.

LEVANTANSE VARIAS INTERDICCIONES

DECRETO Nº 11.756 — Bs. As., 27|9|57.

Visto el Expediente Nº 13.042|57, en el que la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial comunica al Poder Ejecutivo el fallo dictado el 9 de mayo de 1957, por el que se declara que corresponde levantar la interdicción de los bienes de Juan Taboada, y resultando que dicho fallo se encuentra firme,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Levántase la interdicción de Juan Taboada, dispuesta por Decreto Nº 6.914|55, sin perjuicio de transferir al patrimonio nacional todos los bienes de su propiedad que no hubiere denunciado en estas actuaciones, existentes en el país o en el exterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4º "in fine" del Decreto-Ley Nº 5.148|55, modificado por el Decreto-Ley Nº 17.030|56.

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Acdel E. Salas.

DECRETO Nº 11.757 — Bs. As., 27|9|57.

Visto el Expediente Nº 13.127|57, en el que la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial comunica al Poder Ejecutivo el fallo dictado el 1º de julio de 1957, por el que se declara que corresponde levantar la interdicción de los bienes de Francisco Rogelio Alvarez, y habiendo sido notificada la Fiscalía Nacional de Recuperación Patrimonial,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Levántase la interdicción de don Francisco Rogelio Alvarez, dispuesta por Decreto Nº 6.914|55, sin perjuicio de transferir al patrimonio nacional todos los bienes de su propiedad que no hubiere denunciado en estas actuaciones, existentes en el país o en el exterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 4º "in fine" del Decreto-Ley Nº 5.148|55, modificado por el Decreto-Ley Nº 17.030|56.

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Acdel E. Salas.

DECRETO Nº 17.759 — Bs. As., 27|9|57.

Visto el Expediente Nº 13.297|57, en el que la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial comunica al Poder Ejecutivo el fallo dictado el 4 de julio de 1957, por el que se declara que corresponde levantar la interdicción de los bienes de Samuel Gómez Henríquez, y resultando que dicho fallo se encuentra firme,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Levántase la interdicción de don Samuel Gómez Henríquez, dispuesta por Decreto Nº 6.914|55, sin perjuicio de transferir al patrimonio nacional todos los bienes de su propiedad que no hubiere denunciado en estas actuaciones, existentes en el país o en el exterior, de conformidad con lo dispuesto por el art. 4º "in fine" del Decreto-Ley Nº 5.148|55, modificado por el Decreto-Ley Nº 17.030|56.

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Acdel E. Salas.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Expediente Nº 550.858 de 1957

ASUNTO: Papel reflectivo con tratamiento plástico.

RESOLUCION Nº 998 (D. T.)

Buenos Aires, 26 de Setiembre de 1957

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma José del Pino solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al papel reflectivo con tratamiento plástico, marca "Scothlite", que se importará en rollos, sin inscripción alguna, para ser empleado en la confección de bandas de seguridad para automotores, señales de tránsito, letreros, etc., cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-985.253 es una lámina de papel que lleva sobre una de sus caras una capa impresa en distintos colores, compuesta por pequeñísimas esferas de vidrio suspendidas en su superficie mediante una composición a base de aceites polimerizados, estando el soporte constituído por pasta química de madera tratada con un material sintético termoplástico, habiendo dado su análisis el siguiente resultado:

Espesor (en mm.)	0,35
Peso por m2 (en g)	486
Cenizas (fundamentalmente óxido de plomo y dióxido de titanio)	37 %

Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que la mercadería consultada corresponde despacharse por la partida 3915 1), en el concepto de papel no mencionado y, consecuentemente, debe dejarse sin efecto la consulta de asimilación Nº 3565, en la que recayera la resolución de diciembre 27 de 1954 Nº 3400, por la cual se le asignó a los efectos de cambios la partida 3915 1) a una mercadería similar a la consultada; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería consultada debe efectuarse por la partida 3915 1), valor declarado al 45%, y déjase sin efecto, en consecuencia, la resolución de diciembre 27 de 1954, Nº 3400, recaída en la consulta de asimilación Nº 3765.

e.3|10-Nº 6.188-v.3|10|57

Expediente Nº 524.689 de 1957

ASUNTO: Alambre enchapado en oro para la fabricación de patillas para anteojos.

RESOLUCION Nº 999 (D. T.)

Buenos Aires, 26 de Setiembre de 1957

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Ernesto Bruni, solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al alambre enchapado en oro para la fabricación de patillas para anteojos, denominado "Platinin", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-984.259, que la muestra recibida para su examen trata de una varilla de sección cilíndrica, de aproximadamente 2,4 mm. de diámetro, constituída por una aleación de níquel y cobre, revestida de una capa de oro de 0,03 mm. de espesor (30 micrones); Que tal como dictamina la minoría del Tribunal de Clasificaciones, la mercadería en consulta por tratarse de un alambre escapa del concepto de alhajas, joyas y utensilios a que se refiere la partida 896 y como carece de otra en el arancel que lo comprenda, el despacho corresponde efectuarse por su valor declarado al 42%, asimilable a los efectos de cambios a la partida invocada; Por ello y en vitrud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que la mercadería consultada debe despacharse por su valor declarado al 42%, asimilada a los efectos de cambios a la partida 896.

e.3|10-Nº 6.189-v.3|10|57

Expediente Nº 538.890 de 1957

ASUNTO: Producto sólido, constituído por óxido de aluminio y un material sintético termoplástico acetalpolivinilo.

RESOLUCION Nº 1.000 (D. T.)

Buenos Aires, 26 de Setiembre de 1957

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Samper y Cía. S. R. L., solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-987.997 que la muestra recibida para su examen es un producto sólido, poroso, liviano, de color blanco sucio, constituído por óxido de aluminio y un material sintético termoplástico (acetalpolivinilo), cuyo análisis ha dado el siguiente resultado:

Oxido de aluminio	88 %
Material sintético termoplástico (por diferencia)	12 %

Que tal como dictamina la mayoría del Tribunal de Clasificaciones, se está en presencia de un producto abrasivo para limpiar metales y otros artículos, que no puede reputarse una piedra de esmeril en general, de la partida 1950, ni tampoco una pomada, pasta o polvo para limpiar metales a que se refiere la partida 1927 y como carece de ubicación en el arancel debe despacharse por su valor declarado al 42%, siendo asimilable a los efectos de cambios a la partida citada en último término; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que la mercadería consultada debe despacharse por su valor declarado al 42% asimilada a los efectos de cambios a la partida 1927.

e.3|10-Nº 6.190-v.3|10|57

Expediente Nº 527.445 de 1957

ASUNTO: "Daxad 27", polvo constituído por la sal sódica de un ácido alquil-aril-sulfónico y material inerte (silicato de aluminio hidratado).

RESOLUCION Nº 1.001 (D. T.)

Buenos Aires, 26 de Setiembre de 1957

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Pedro L. Ferre, solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "Daxad 27", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-985.452, que la muestra recibida para su examen es un polvo de color pardo grisáceo, parcialmente soluble en agua, constituído por la sal sódica de un ácido alquil-aril-sulfónico y material inerte (silicato de aluminio hidratado) con 48% de cenizas; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que careciendo el producto en consulta de partida en el arancel su despacho corresponde efectuarse por el valor declarado al 42%, asimilable a los efectos de cambios a la partida 4271; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho del producto consultado debe efectuarse con arreglo a su valor declarado al 42% asimilado a los fines cambiarios a la partida 4271.

e.3|10-Nº 6.191-v.3|10|57

Expediente Nº 522.037 de 1957

ASUNTO: Basamento plástico utilizado como base para máquinas textiles.

RESOLUCION Nº 1.002 (D. T.)

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1957

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Antonio Coton, solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar a una plancha elástica, que se importará cortada en medidas precisas de 22 cm. de largo por 15 cm. de ancho, para ser utilizado como basamento para máquinas textiles; a cuyo fin acompaña muestra; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-976.392, que la muestra recibida para su examen es una plancha de 18 mm. de espesor, formada por una parte interior constituída por dos capas de corcho con relleno de fibras vegetales y recubierta en ambas caras con una composición alástica de color verde a base de un material sintético termoplástico altamente plastificado tipo cloruro de polivinilo, siendo las proporciones aproximadas de los constituyentes las siguientes:

Relleno vegetal y corcho	50 %
Material sintético termpolástico	50 %

Que el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas en su informe a fs. 9 expresa que la mercadería consultada, a la que define como "basamento plástico", reemplaza la fijación directa de la máquina al suelo, absorbiendo las vibraciones y disminuyendo los ruidos propios de su funcionamiento; Que tal como dictamina la mayoría del Tribunal de Clasificaciones, acorde con la opinión de la Junta del ramo, al no encontrarse comprendida en partida alguna del arancel, la mercadería de autos corresponde despacharse por su valor declarado al 42%, siendo asimilable a los efectos de cambios a la partida 1799; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que la mercadería de referencia debe despacharse por su valor declarado al 42%, asimilada a los efectos de cambios a la partida 1799.

e.3|10-Nº 6.192-v.3|10|57

Expediente Nº 700.007 de 1957

ASUNTO: Rotor completo con su correspondiente hélice, para motor eléctrico de más de 1|4 de caballo de fuerza de menos de 500 kilos de peso.

RESOLUCION Nº 1.003 (D. T.)

Buenos Aires, 26 de Setiembre de 1957

VISTO y CONSIDERANDO: Que se manifiesta pieza de repuesto de hierro en general de menos de 100 kilos neto, no comprendida en otras partidas, para máquinas de hierro en general para amolar, no comprendida en otras partidas de menos de 100 kilos" partida 1799 y se denuncia "un bobinado para uso eléctrico (es repuesto para motor eléctrico de menos de 1|4 de caballo de fuerza, de valos declarado al 45%"; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que la mercadería en litigio trata de un rotor completo con su correspondiente hélice para motor eléctrico de más de 1|4 de caballo de fuerza, de menos de 500 kilos de peso, alcanzado por la partida 2317 bis, a tenor de la resolución de 8 de octubre de 1953 (D. T. Nº 320 publ. Boletín D. N. A., vol. XVI, pág. 908); Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería cuestionada debe efectuarse por la partida 2317 bis, valor declarado al 28 %.

e.3|10-Nº 6.193-v.3|10|57

Expediente Nº 600.534 de 1955

ASUNTO: "Vitamealo", suplemento alimenticio a base de vitaminas.

RESOLUCION Nº 1.004 (D. T.)

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1957

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Industrias Químicas Argentinas Duperial S.A.I.C. solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "Vitamealo", cuya muestra y literatura acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-933.701 que la muestra recibida para su examen es un polvo grueso heterogéneo con partículas pardo oscuras y otras amarillas, de olor intenso cuyo análisis cualitativo arroja el siguiente resultado: Se comprobó: riboflavina, ácido nicotínico bilineurina, vitamina A, manganeso, hierro, cobre, ioduros, sustancias grasas y proteicas; concluyendo que la muestra analizada está constituída por materias grasas y proteicas con vitaminas (riboflavina, ácido nicotínico, vitamina A), bilineurina y sales de manganeso, hierro, cobre y iodo; Que conforme dictamina el Tribunal de Clasificaciones, según se desprende del informe producido en autos por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, el producto en consulta no cumple una función terapéutica, por lo que no tiene cabida en la partida 4979 bis, y como carece de otra en el arancel que lo comprenda, su despacho corresponde efectuarse con arreglo a su valor declarado al 42%, asimilable a los efectos de cambios a la partida 4280; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho del producto consultado debe efectuarse del modo que ilustra el último considerando.

e.3|10-Nº 6.194-v.3|10|57

Expediente Nº 530.087 de 1957

ASUNTO: Cinta de material plástico numerada y engomada, para máquina balanceadora de motores eléctricos.

RESOLUCION Nº 1.005 (D. T.)

Buenos Aires, 26 de Setiembre de 1957

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Angel Abate solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar a una cinta de material plástico engomada, para máquina balanceadora, ilustrada en el prospecto que acompaña; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que careciendo la mercadería en consulta

de partida en el arancel, el despacho corresponde efectuarse por su valor declarado al 42%; Que en cuanto a la asimilación a los fines cambiarios debe estarse con el criterio sentado por la mayoría del organismo aludido en primer término, acorde con la opinión unánime de la Junta del ramo, o sea, por la partida 1799 en razón de su aplicación en las máquinas balanceadoras de motores eléctricos referidas; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería consultada debe efectuarse con arreglo a su valor declarado al 42%, asimilada a los fines cambiarios a la partida 1799.

e.3|10-Nº 6.195-v.3|10|57

Expediente Nº 700.290 de 1957
ASUNTO: Material sintético termoplástico (polietileno) en pequeños trozos y en grumos, que trae adicionado pigmentos de diversa naturaleza y en distintas proporciones.

RESOLUCION Nº 1.006 (D. T.)

Buenos Aires, 26 de Setiembre de 1957

VISTO y CONSIDERANDO: Que en las presentes actuaciones se debate la posición arancelaria pertinente a la mercadería denunciada a fs. 1; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificados Nos. B-968.120-968.124, que los análisis de las muestras recibidas para su examen han dado los siguientes resultados:

Muestra Nº 1. — Trozos cilíndricos de color rojo, constituída a base de un material sintético termoplástico (polietileno) y una laca roja.

Cenizas sulfúricas (SO_4Ba) . . 12,5 %

Muestra Nº 2. — Trozos cilíndricos de color azul, constituída por un material sintético termoplástico (polietileno) ftalocianina de cobre y bióxido de titanio.

Ftalocianina de cobre .... 18 %
Cenizas (O_2Ti) .... 35 %

Muestra Nº 3. — Trozos cilíndricos de color verde, constituída a base de un material sintético termoplástico (polietileno) cloroftalocianina de cobre y bióxido de titanio.

Cloroftalocianina de cobre...... 2,5 %
Cenizas (O_2Ti y Fe_2O_3) .... 29 %

Muestra Nº 4. — Trozos irregulares de color pardo claro, constituída a base de un material sintético termoplástico (polietileno) silicato de aluminio, cromato de cobre y bióxido de titanio.

Cenizas (silicato de alumino, cromato de cobre y bióxido de titanio) .... 52 %

Muestra Nº 5. — Trozos cilíndricos de color blanco, constituída por un material sintético termoplástico (polietileno) y bióxido de titanio.

Cenizas (bióxido de titanio) .... 55 %

Que tal como dictamina la mayoría del Tribunal de Clasificaciones, la presencia del pigmento no excluye a la mercadería de que se trata del concepto de materia prima alcanzada por la partida 4744 bis, al enunciar a los materiales sintéticos termoplásticos líquidos, en pasta, polvo o grupo; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería de autos debe despacharse por la partida 4744 bis, valor declarado al 18 %.

e.3|10-Nº 6.196-v.3|10|57

Expediente Nº 566.599 de 1956
ASUNTO: Alúmina industrial anhidra (polvo) con óxido de hierro asociado.

RESOLUCION Nº 1.007 (D.T.)

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1957.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Lapori S. R. L. solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "Alúmina Industrial Anhidra", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-973.660 que la muestra recibida para su examen es un producto en polvo de grano fino, color rojizo parduzco, con los siguientes caracteres analíticos:

Pérdida a 100-105ºC .... 3,2 %
Pérdida por calcinación .... 9,0 %
Oxido de Aluminio (Al_2O_3) . 40,3 %
Oxidos de hierro (en Fe_2O_3) 36,1 %
Sílice (SiO_2) .... 11,1 %
Absorción de agua en 48 horas (sobre sustancias desecadas) .... 9,8 %
Residuo sobre tamís Nº 44 IRAM .... 0,1 %

Que la Dirección Nacional de Minería dependiente del Ministerio de Comercio e Industria se expide en el sentido de que la muestra de que se trata puede quedar clasificada como una alúmina anhidra con óxido de hierro asociado; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el despacho del producto en consulta debe efectuar con arreglo a su valor declarado con el derecho de 42 % por carecer de partida en el arancel, siendo asimilable a los fines cambiarios a la partida 4303; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho del producto de referencia debe efectuarse por su valor declarado al 42 %, asimilado a los efectos de cambios a la partida 4303.

e.3|10-Nº 6.197-v.3|10|57

Expediente Nº 525.774 de 1957
ASUNTO: "Emulphor o Tipo 1178 C", pasta constituída por un producto de condensación de un alcohol graso con óxido de etileno.

RESOLUCION Nº 1.008 (D.T.)

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1957.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Steiger y Cía. S. R. L. solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "Emulphor o Tipo 1178 C", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-987.212, que la muestra remitida para su análisis es una pasta de color amarillento, de aspecto céreo, soluble en agua, que presenta propiedades tenso activas, constituída por un producto de condensación de un alcohol graso con óxido de etileno, con vestigios de cenizas; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el despacho del producto en consulta debe efectuarse por la partida 4556 del arancel; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho del producto de referencia, debe efectuarse por la partida 4556, valor declarado al 6 %.

e.3|10-Nº 6.198-v.3|10|57

Expediente Nº 700.980 de 1957
ASUNTO: Máquina incompleta, de mesa, de coser género, de uso industrial.

RESOLUCION Nº 1.009 (D.T.)

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1957.

VISTO y CONSIDERANDO: Que se manifiesta "piezas de repuesto de acero para máquinas industriales de coser género, valor declarado al 42 %" y se denuncia "máquinas de coser, industriales (máquinas de alta velocidad y puntada invisible)" partida 1804; Que el Tribunal de Clasificaciones acorde con la opinión de la Junta del ramo dictamina que la muestra tenida a la vista es un cabezal de máquinas de coser género, de mesa, industrial, de alta velocidad, para hacer punto invisible, que por constituir la parte principal, ya que en él se encuentra concentrado lo esencial del mecanismo, debe reputarse arancelariamente máquina incompleta para coser género de la partida 1804 del arancel; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería en litigio debe efectuarse por la partida 1804, valor declarado al 45 %.

e.3|10-Nº 6.199-v.3|10|57

Expediente Nº 556.213 de 1956
ASUNTO: Solución acuosa de un alquil sulfonato sódico.

RESOLUCION Nº 1.010 (D.T.)

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1957.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Pedro L. Ferré solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química mediante análisis Nº B-966.095 acredita que se trata de una solución acuosa de un alquil sulfonato sódico, con residuo fijo a 100º-105ºC de 35 % y 8,7 % de cenizas (fundamentalmente sulfato de sodio); Que tal como dictamina la mayoría del Tribunal de Clasificaciones el producto en consulta, por su composición química, como así también por sus usos específicos escapa del alcance de la partida 4654 referida a los jabones líquidos, debiendo involucrar en cambio en la partida 4271 del arancel, comprensiva de los ácidos minerales u orgánicos, no mencionados y sus compuestos; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho del producto consultado debe efectuarse por la partida 4271, valor declarado al 6 %.

e.3|10-Nº 6.200-v.3|10|57

Expediente Nº 522.535 de 1957
ASUNTO: "Aquablack" líquido constituído a base de una suspensión acuosa de un pigmento carbonoso finamente dividido con el agregado de un espesante.

RESOLUCION Nº 1.011 (D.T.)

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1957.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Oscar Morelli y Cía. S. R. L., solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "Aquablack", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-981.353, que la muestra remitida para su análisis es un líquido espeso, de color negro, diluíble en agua, constituído a base de una suspensión acuosa de un pigmento carbonoso finamente dividido con el agregado de un espesante, con un residuo fijo a 100º-105ºC de 40 %, y 4 % de cenizas; agregando en su informe ampliatorio de fojas 5, que si bien el producto analizado no presenta las características de una típica pintura al agua, podría considerársela como tal; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el despacho del producto en consulta debe efectuarse por la partida 4772 del arancel; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho del producto de referencia, debe efectuarse por la partida 4772, aforo kilo o$s. 0,2512 al 25 %, y adicionales de 7 % y 10 %.

e.3|10-Nº 6.201-v.3|10|57

Expediente Nº 539.358 de 1957
ASUNTO: Polvo constituído por un material sintético termoplástico (polivinil pirolidona).

RESOLUCION Nº 1.012 (D.T.)

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1957.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Steiger y Cía. S. R. L. solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente a la mercadería cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química mediante análisis número B-988.254 acredita que la muestra recibida para su examen es un producto en polvo, de color blanco, soluble en agua, dando una solución coloidal, constituído por un material sintético termoplástico (polivinil pirolidona) con vestigios de cenizas; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el despacho del producto consultado, atento su material constitutivo corresponde efectuarse por la partida 4744 bis, modificándose de tal suerte toda otra resolución que se oponga a la presente; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana.

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho del producto en consulta debe efectuarse por la partida 4744 bis, valor declarado al 18 %; quedando de tal modo modificada toda resolución que se oponga a la presente.

e.3|10-Nº 6.202-v.3|10|57

Expediente Nº 534.987 de 1957
ASUNTO: "Daxad 21", polvo constituído por la sal cálcica de un ácido alquil-aril-sulfónico.

RESOLUCION Nº 1.013 (D.T.)

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1957.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Pedro L. Ferré solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "Daxad 21", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado número B-986.223 que la muestra recibida para su examen es un polvo de color pardo claro, soluble en agua, con propiedades tenso activas, constituída por la sal cálcica de un ácido alquil-aril sulfónico, con un porcentaje de cenizas (fundamentalmente sulfato de calcio) de 16,4 %; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el despacho del producto en consulta debe efectuarse por la partida 4271; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho del producto de referencia debe efectuarse por la partida 4271, valor declarado al 6 %.

e.3|10-Nº 6.203-v.3|10|57

Expediente Nº 557.437 de 1956
ASUNTO: Leonil Arl. Líquido constituído por una solución acuosa de un alkil-aril-sulfonato de sodio, con el agregado de pequeña cantidad de butanol

RESOLUCION Nº 1.014 (D.T.)

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1957.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Compañía Química S. A. solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado Leonil Arl de empleo en el lavado de textiles, cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-966.094 que la muestra recibida para su examen es un líquido viscoso, opalescente, con olor aromático, constituído por una solución acuosa de un alkil-aril-sulfonato de sodio, con el agregado de pequeña cantidad de butanol, habiendo dado su análisis el siguiente resultado:

Residuo fijo a 100-105ºC .. 28,4 %
Cenizas (fundamentalmente cloruro y sulfato de sodio) 8 %

Que conforme dictamina la mayoría del Tribunal de Clasificaciones la mercadería consultada no puede asimilarse, por su composición química y usos específicos, a los jabones líquidos a que se refiere la partida 4654, teniendo cabida, en cambio, en la partida 4271, comprensiva de los ácidos minerales u orgánicos, no mencionados y sus compuestos; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el artículo 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho del producto consultado debe efectuarse por la partida 4271, con el derecho de 6 % sobre su valor declarado.

e.3|10-Nº 6.204-v.3|10|57

Expediente Nº 522.310 de 1957
ASUNTO: "Insecticida Lintox", líquido heterogéneo formado por una capa superior acuosa y una inferior constituída por una solución acetónica de clordano (octacloro-metano-hexahidro-indano).

RESOLUCION Nº 1.015 (D.T.)

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1957.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Lozes y Cía. S. R. L. solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "Insecticida Lintox", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-977.472, que la muestra recibida para su examen es un líquido heterogéneo formado por una capa superior acuosa y una inferior constituída por una solución acetónica de clordano (octacloro-metano-hexahidro-indano 30 %); Que el Registro de Productos de Terapéutica Vegetal dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería, señala en su informe obrante a fs. 5 que el producto de que se trata debe ser considerado como un insecticida típico; Que el Tribunal de Clasificaciones, concordando con la opinión de la Junta del ramo, dictamina que la mercadería en consulta se halla comprendida en la partida 4643 bis; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería consultada debe despacharse por la partida 4643 bis, valor declarado al 6 %.

e.3|10-Nº 6.205-v.3|10|57

Expediente Nº 541.359 de 1957
ASUNTO: Cicloserina.

RESOLUCION Nº 1.016 (D.T.)

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1957.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Osvaldo J. Giovanetti solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto de-

nominado "Cicloserina", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-990.532 que la muestra recibida para su examen es un polvo blanco con las siguientes características analíticas:

Análisis cualitativo:

Se comprobó: Cicloserina.

Análisis cuantitativo:

Punto de fusión:
Declarado: 154-155ºC
Hallado: 155ºC

Poder rotatorio:
Declarado (x) D 25º + 116º en solución acuosa
Hallado: +104º en droga sin desecar

concluyendo que la muestra analizada corresponde a la droga declarada; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el producto en consulta carece de partida en el arancel por lo que su despacho corresponde efectuarse con arreglo a su valor declarado al 42 %, siendo asimilable a los efectos de cambios a la partida 4844; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el artículo 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería consultada debe despacharse por su valor declarado al 42 %, asimilada a los efectos de cambios a la partida 4844.

e.3|10-Nº 6.206-v.3|10|57

Expediente Nº 531.418 de 1957

ASUNTO: "Darex Side Seam Compound HMP 3EJ", sólido constituído por un material sintético termoplástico del tipo de las poliamidas con agregado de plastificante derivado del ácido ftálico.

RESOLUCION Nº 1.017 (D.T.)

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1957.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Pedro L. Ferré solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "Darex Side Seam Compound HMP 3EJ", utilizado en el sellado de costuras laterales de envases de hojalata, cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-991.412, que la muestra recibida para su examen es un producto sólido, de color pardo amarillento, soluble en hidrocarburos aromáticos, constituído por un material sintético termoplástico del tipo de las poliamidas con agregado de plastificantes derivado del ácido ftálico; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el despacho del producto en consulta corresponde efectuarse por la partida 4744 bis; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho del producto consultado debe efectuarse por la partida 4744 bis, valor declarado al 18 %.

e.3|10-Nº 6.207-v.3|10|57

Expediente Nº 528.748 de 1957

ASUNTO: "Benzresina", producto en escamas, constituído por una mezcla de ácido benzoico y anhidro ftálico.

RESOLUCION Nº 1.018 (D.T.)

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1957.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Uniport Soc. de Resp. Ltda. solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado "Benzresina", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado número B-989.104 que la muestra recibida para su examen es un producto en escamas blancas, constituído por una mezcla de ácido benzoico y anhídrido ftálico, con las siguientes características analíticas:

Acido benzoico	52 %
Anhídrido ftálico	48 %
Cenizas	no deja

Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el despacho del producto en consulta corresponde efectuarse por la partida 4271, valor declarado al 6 %; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería consultada debe despacharse por la partida 4271, valor declarado al 6 %.

e.3|10-Nº 6.208-v.3|10|57

Expediente Nº 543.541 de 1957

ASUNTO: Flejes de acero sin trabajar, para ser utilizado como varillas portalisos en máquinas textiles.

RESOLUCION Nº 1.019 (D.T.)

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1957.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Carlos J. A. Dobal solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente a flejes de acero sin trabajar, de 9 mm. de ancho y 1,47 mm. de espesor, que se importará en rollos para ser utilizado como varillas portalisos en máquinas textiles, a cuyo fin acompaña muestras; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que tratándose de flejes, cualquiera sea el empleo que se les dé, deben despacharse por su valor declarado al 15 % de acuerdo con el criterio sentado en la resolución de 29 de diciembre de 1950 (R. V. Nº 1.440 publ. Boletín D. N. A., vol. XIV, pág. 81) siendo asimilable a los efectos de cambios a la partida 1655; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería consultada debe despacharse por su valor declarado al 15 %, asimilada a los efectos de cambios a la partida 1655.

e.3|10-Nº 6.209-v.3|10|57

Expediente Nº 533.781 de 1957

ASUNTO: Pasta constituída por una suspensión acuosa de una mezcla de óxido de titanio muy finamente dividido, materia orgánica de naturaleza grasa y un colorante orgánico.

RESOLUCION Nº 1.020 (D.T.)

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1957.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Casimiro Polledo S. A. C. G., solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto que denomina "Pasta de pigmento natural", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-984.263 que la muestra recibida para su examen trata de una pasta de color rosa constituída por una suspensión acuosa de una mezcla de óxido de titanio muy finamente dividido, materia orgánica de naturaleza grasa y un colorante orgánico, cuyo análisis ha dado el siguiente resultado:

Pérdida a 100-105ºC (agua)	49,6 %
Pérdida por calcinación ...	7,3 %
Oxido de titanio	42,7 %

Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que por carecer de ubicación en el arancel el producto en consulta corresponde despacharse con arreglo a su valor declarado al 42 %; Que en cuanto a la asimilación a los efectos de cambios debe estarse con el criterio sustentado por el organismo citado en primer término, o sea, por la partida 4763, por ser la que más se aviene de acuerdo a sus características; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería consultada debe despacharse por su valor declarado al 42 %, asimilada a los efectos de cambios a la partida 4763.

e.3|10-Nº 6.210-v.3|10|57

Expediente Nº 565.652 de 1956

ASUNTO: "Texapon GL. Emulsión", líquido constituído por una emulsión acuosa de alcoholes grasos superiores y lauril sulfato de sodio.

RESOLUCION Nº 1.021 (D.T.)

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1957.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Cía. Sudamericana de Ind. Com. S. A. "Insud", solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "Texapon GL Emulsión", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado número B-973.661 que la muestra recibida para su examen es un líquido viscoso, de color blanco nacarado, insoluble en agua, con propiedades tenso activas, constituído por una emulsión acuosa de alcoholes grasos superiores y lauril sulfato de sodio, con residuo fijo a 100-105ºC de 35 %; Que tal como dictamina la mayoría del Tribunal de Clasificaciones, se está en presencia de un producto que no puede asimilarse por su composición química y usos específicos, a los jabones líquidos a que se refiere la partida 4654 y, como carece de otro en el arancel, corresponde despacharse por su valor declarado al 42 %, asimilable a los efectos de cambios a la partida 4271; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el artículo 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería consultada debe despacharse por su valor declarado al 42 %, asimilada a los efectos de cambios a la partida 4271.

e.3|10-Nº 6.211-v.3|10|57

Expediente Nº 525.270 de 1957

ASUNTO: Líquido constituído por una solución de una resina alquídica (ftálica) en hidrocarburos aromáticos.

Líquido constituído por una solución de nitrocelulosa en acetato de butilo.

RESOLUCION Nº 1.022 (D.T.)

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1957.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Jorge L. Seal y Cía. solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente a los productos cuyas muestras acompaña, que denomina Lacas "A" y "B", y que se utilizan para proveer una película protectora a la capa de fósforo que va en el interior del bulbo (pantalla de televisión) y evitar que al aluminizar ésta se deteriore; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificados Nros. B-977.104|B-977.105, B-986.836 y B-990.917 que el análisis de las muestras recibidas para su examen ha dado el siguiente resultado:

Laca "A": es un producto líquido, incoloro, límpido, de olor aromático, constituído por una solución de una resina alquídica (ftálica) en hidrocarburos aromáticos, que deja un residuo fijo a 100º-105ºC de 6,3 %: la muestra extendida sobre una superficie lisa, por secado a 100º-105ºC deja una película brillante, adherente y dura y puede considerársela como un barniz.

Laca "B": es un producto líquido, incoloro, límpido, de olor aromático, constituído por una solución de nitrocelulosa en acetato de butilo, que deja un residuo fijo a 100º-105ºC de 5.7 %; la muestra extendida sobre una superficie lisa, por secado al aire, deja una capa brillante, adherente y dura y puede considerársela como un barniz; agregando finalmente que las muestras de las lacas "A" y "B" son incompatibles y deben usarse por separado;

Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que las mercaderías consultadas corresponden despacharse del modo siguiente: Laca "A", por la partida 4368 (aforo kilo o$s. 0,60 al 25 o|o y adicionales de 7 o|o y 10 o|o), y Laca "B", por la partida 4366 (aforo kilo o$s. 1,12 D. F. o$s. 4,4704), en el concepto de barnices;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 164 de la reglamentación de ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería consultada debe despacharse del modo que ilustra el último considerando.

e.3|10-Nº 6.212-v.3|10|57

Expediente Nº 700.026 de 1957

ASUNTO: Material sintético termoplástico (polietileno) en pequeños trozos y en grumos que trae adicionado pigmentos de diversa naturaleza y en distintas proporciones.

RESOLUCION Nº 1023 (D. T.)

Buenos Aires, 26 septiembre de 1957.

VISTO y CONSIDERANDO: Que en las presentes actuaciones se debate la posición arancelaria pertinente a la mercadería denunciada a fs. 1;

Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificados números B-962.602-962.609 que los análisis de las muestras recibidas para su examen han dado los siguientes resultados:

Muestra Nº 1: Trozos cilíndricos de color amarillo, constituída a base de un material sintético termoplástico (poliestireno) y una anilina de color.

Cenizas (caolín) . . . . . . 0,6 %

Muestra Nº 2: Trozos cilíndricos de color rojo fuerte, constituída por un material sintético termoplástico (polietileno) y una laca roja.

Cenizas (caolín, sulfato de berio y calcio) . . . . . 14 %

Muestra Nº 3: Grumos de color pardo oscuro, constituída por un material sintético termoplástico (polietileno) y cromato básico de cobre.

Cenizas (cromato de cobre y óxido cúprico) . . . . . . 21 %

Muestra Nº 4: Trozos cilíndricos de color blanco, constituído por un material sintético termoplástico (polietileno) y bióxido de titanio.

Cenizas (bióxido de titanio . . 50 %

Muestra Nº 5: Grumos de color rojo claro, constituído por un material sintético termoplástico (polietileno) y una anilina de color y caolín.

Cenizas (caolín) . . . . . . 11 %

Muestra Nº 6: Trozos cilíndricos de color celeste constituída por un material sintético termoplástico (polietileno) ftalocianina de cobre y bióxido de titanio.

Ftalocianina de cobre . . . . 15 %
Bióxido de titanio . . . . . . 30 %

Muestra Nº 7: Trozos cilíndricos de color verde, constituída por un material sintético termoplástico (polietileno) y ftalocianina de cobre y caolín.

Ftalocianina de cobre . . . . 19 %

Muestra Nº 8: Trozos cilíndricos de color azul oscuro constituída por un material sintético termoplástico (polietileno) y ftalecianina de cobre.

Ftalocianina de cobre . . . . 40 %

Que tal como dictamina la mayoría del Tribunal de Clasificaciones la presencia del pigmento no excluye a la mercadería de que se trata del concepto de materia prima alcanzada por la partida 4744 bis, al enunciar a los materiales sintéticos termoplásticos líquidos, en pasta, polvo o grumos;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería de autos debe despacharse por la partida 4744 bis, valor declarado al 18 %.

e.3|10-Nº 6.213-v.3|10|57

Expediente Nº 702.244 de 1956

ASUNTO: Tubitos de vidrio conteniendo piedritas para encendedores, con una mecha con igual destino.

RESOLUCION Nº 1.026 (D. T.)

Buenos Aires, 26 septiembre de 1957.

VISTO y CONSIDERANDO: Que se manifiesta "cerio y sus sales no especificadas" —partida 4449— y se denuncia "tubitos de vidrio conteniendo cerio y sus sales no especificadas, en piedritas para encendedores y una mecha con igual destino, dispuestos en unidades de venta, de valor declarado al 42 %;

Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que la mercadería cuestionada, por carecer de partida en el arancel que la comprenda, corresponde despacharse por su valor declarado al 42 %, siendo asimilable a los efectos de cambios a la partida 4449;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería de autos deb e despacharse por su valor declarado al 42 %, asimilada a los efectos de cambios a la partida 4449.

e.3|10-Nº 6.214-v.3|10|57

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Sarmiento Nros.: 4067|69|71. — Edificio en construcción con la siguiente distribución: Planta baja: dos locales y tres departamentos de tres habitaciones y dependencias cada uno.

Sótano. 1er. Piso, cuatro departamentos: un departamento de cuatro habitaciones, dependencias, pieza y dependencias de servicios.

Dos de: tres habitaciones y dependencias y uno de tres habitaciones y dependencias, pieza y dependencias de servicio.

Del 2º al 6º Piso: tres departamentos por piso.

Uno de cuatro habitaciones y dependencias, pieza y dependencias de servicio.

Otro de tres habitaciones y dependencias y uno de tres habitaciones y dependencias.

Pieza y dependencias de servicio.

7º Piso: tres departamentos. Uno de cuatro habitaciones, dependencias y terraza. Otro de dos habitaciones, dependencias y terraza y otro de tres habitaciones y dependencias. Pieza y dependencias de servicio.

Terreno mide: 11,97 m., de frente al S., 11,99 m., en el contrafrente al N. 41,859 m. en el lado O. y 41,32 m. en el del E.

Superficie aprox.: 497,77 m2.

El 24 de octubre de 1957, a las 15 en el local de ventas de Casa Central Defensa Nº 180, 3er. piso.

Base $ 1.045.400. Hipoteca pesos 1.516.000 con deuda e interés que corresponda.
Nota: El comprador deberá dar término a la construcción dentro de los 15 meses a partir de la fecha de toma de posesión.
Nº Hº 52-35099. Nº Bco. 901. Seña 8 % y comisión 1 % en efectivo.
Publicidad conforme Decreto-Ley número 14.954.

e.3|10-Nº 6.261-v.11|10|57

Miller Nº 2758. — Casa de ocho habitaciones y dependencias. En altillo: dos piezas.
Terreno mide: 12,99 m. de frente al N. O. por 43 m. de fondo. Superficie aprox.: 558m2.
El 11 de octubre de 1957, a las 15, en el local de ventas de Casa Central, Defensa Nº 180, 3er. piso.
Base $ 24.100. Hipoteca $ 21.800 con deuda e interés que corresponda.
Nº Hº 103688. Nº Bco. 898.
Seña 8 % y comisión 1 % en efectivo.
Publicidad conforme decreto-Ley número 14.954.

e.2|10-Nº 6.215-v.4|10|57

Gregorio de Laferrère Nº 5330. — Edificio con la siguiente distribución: un departamento de tres habitaciones y dependencias: uno de dos habitaciones y dependencias y otro de cuatro habitaciones y dependencias.
Terreno mide s|obligación hipotecaria: 8,66 m. de frente al N. O. por 39,26 m. de fondo al S. O.
Sup. aprox.: 346,72 m2.
El 11 de octubre de 1957, a las 15, en el local de ventas de Casa Central, Defensa Nº 180, 3er piso.
Base $ 153.100. Hipoteca $ 135.500 con deuda e interés que corresponda.
Nº Hº 52-23505. Nº Bco. 897.
Seña 8 % y comisión 1 % en efectivo. Publicidad conforme decreto-Ley Nº 14.954.

e.2|10-Nº 6.216-v.4|10|57

Provincia de Salta —Departamento de Chicoana—. Finca denominada "Entre Ríos" y "La Isla", las que se encuentra contiguas formando una sola propiedad con superficie total de 228 Has. 7711m2.
Apta para ganadería y agricultura con mejoras de importancia — riego para 81 Hs.
Se halla a 4 Km. al ONO de la estación Dr. F. Zuviría del FNGBM.
"A requirimiento judicial" el 10 de octubre de 1957, a las 10,30 horas, en la Sucursal.
Base $ 31.700. Hipoteca $ 22.200.— con deuda e interés que corresponda Nº Hº 46|444805 Sucursal. Salta. Nº Bco. 900.

e.2|10-Nº 6.217-v.4|10|57

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Subgerencia Departamental de Colonización

Hace saber por cinco días, que se ofrecen lotes en la Colonia "Gobernador Crespo", ubicada en el Distrito Espinillo, Departamento de Paraná, próxima a las estaciones Gdor. Racedo y Crespo del F. C. N. Gral. Urquiza, en la Provincia de Entre Ríos, a sus actuales ocupantes para adjudicárselos en venta en las condiciones establecidas en la Ley Nº 14.392 de Colonización.
Las solicitudes se reciben en la Sucursal Paraná del Banco de la Nación Argentina hasta el día 10 de octubre de 1957.

e.3|10-Nº 6.262-v.9|10|57

CIRCULAR C. 3.023

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1957
A las Instituciones y Corredores Autorizados para Operar en Cambios.
Ref.: Cancelación e inscripción en el Registro de Corredores de Cambio.
Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., para llevar a su conocimiento que este Banco ha resuelto cancelar e inscribir en el Registro de Corredores de Cambio a las firmas que se detallan a continuación:
Nº de inscripción: 253. Firmas Canceladas: Francisco Alberto Critelli.
Nº de inscripción: 270. Miles Amilcar Font.
Nº de inscripción: 253. Firmas Inscriptas: Critelli y Font. Socios: Francisco Alberto Critelli, Miles Amilcar Font.

e.3|10-Nº 6.263-v.3|10|57

CIRCULAR C. 3.022

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1957
A las Instituciones Autorizadas para Operar en Cambios y Casas y Agencias de Cambio.
Ref.: Cancelación e inscripción en el Registro de Casas y Agencias de Cambio.
Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., para llevar a su conocimiento que este Banco ha resuelto cancelar e inscribir en el Registro de Casas y Agencias de Cambio, a las firmas que se detallan a continuación:
Firma cancelada: José Ramón García Navarro. Actividades: Agencia de Cambio.
Firma Inscripta: "García Navarro y Fuster". Socios: José Ramón García Navarro, Francisco Fuster Segura. Actividades: Casa de Cambio.

e.3|10-Nº 6.264-v.3|10|57

Ministerio de Aeronáutica

D I N F I A
FABRICA MILITAR DE AVIONES
Remate Público Nº 1|57 (G. A.)

A realizarse el 12 de octubre de 1957, a las 9 horas, para la venta de:
Tractores, camiones (pesados, livianos, semirremolques y tanque), ómnibus, automóviles, jeeps, camioncitos "Rastrojero", chatitas "Institec" y motocicletas "Puma".
Informes: Personalmente o por carta, a:
Dinfia, Fábrica Militar de Aviones (Gerencia Administrativa, División Compras), Camino a San Roque Kilómetro 5 1|2, Córdoba.
Dinfia, Secretaría Directorio, Rodríguez Peña 1693, Buenos Aires.
Dinfia, Departamento Comercial, Alsina 655, Buenos Aires.
Dinfia, Inspección Rosario, Mitre 575, 5º piso, Rosario.

e.2|10-Nº 6.218-v.11|10|57

TRIBUNAL DE CUENTAS

DIGESTO ADMINISTRATIVO Nº 101
PRESUPUESTO — CREDITOS — CONTRATACIONES — RESIDUOS PASIVOS
RESOLUCION Nº 1665|57

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1957.
VISTO el artículo 144 de la ley de contabilidad, y
CONSIDERANDO:
Que, como consecuencia de lo dispuesto en la citada prescripción legal, los respectivos presupuestos vigentes prevén autorizaciones totales para atender necesidades por sólo diez meses;
Que, no obstante ello, las partidas específicas han sido consignadas por doce meses, disponiéndose la afectación global del rubro "Otros Gastos" por dos duodécimos (noviembre y diciembre de 1957);
Que en algunos casos se han contratado servicios o suministros por doce meses;
Que de lo que antecede es posible la existencia de obligaciones que no tengan el correspondiente respaldo crediticio, atento a la afectación global referida, o bien, que dichos compromisos puedan ser cubiertos con el crédito de la partida específica, siempre que la reducción global impuesta pueda ser compensada con rebajas equivalentes en otros conceptos de erogación;
Que, por lo tanto, se hace necesario dictar normas transitorias para resolver la situación expuesta en los considerandos precedentes, derivadas de la aplicación inicial de la ley de contabilidad;
Que, al propio tiempo, es preciso que los diversos organismos adecúen las contrataciones futuras a los nuevos términos del año financiero, teniendo en cuenta, además, el concepto de compromiso fijado por la citada ley;
Por todo ello y atento a la facultad que le confiere el artículo 84, inciso o) del referido texto legal,

El Tribunal de Cuentas de la Nación
R e s u e l v e :

Artículo 1º. — Los organismos del Estado que hayan asumido compromisos por contrataciones de servicios o suministros de ejecución continuada por todo el año 1957 y que, en virtud de lo dispuesto por el artículo 144 de la ley de contabilidad sólo tengan crédito para diez meses, imputarán los que correspondan a los meses de noviembre y diciembre próximo a los créditos respectivos del presupuesto 1957|58.
Artículo 2º. — En el caso que los referidos organismos cuenten en el presupuesto en vigencia con créditos específicos suficientes para atender los compromisos señalados en el artículo anterior, los imputarán directamente a los mismos, confeccionando el residuo pasivo correspondiente.
Artículo 3º. — En lo sucesivo, los organismos de la administración pública deberán contratar los servicios y suministros para atender sus necesidades, en función de los términos del ejercicio financiero que determina la ley de contabilidad.
Artículo 4º. — Dése al Digesto Administrativo, comuníquese a los distintos responsables y, cumplido, archívese.
Damián Figueroa. — Antonio M. Pérez Arango. — José M. Fernández Fariña. — Wifredo Dedeu. — Eusebio E. Villar (Vocal acc.). — Juan Carlos Pastene, Secretario.

e.3|10-Nº 6.265-v.3|10|57

DIGESTO ADMINISTRATIVO Nº 99
NORMAS — ANTECEDENTES — SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
RESOLUCION Nº 1643|57

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1957.
VISTO la necesidad de dictar normas a las que se ajustarán los distintos servicios en los casos que requieran a organismos de la Administración Nacional, antecedentes para el trámite de las actuaciones sometidas a la intervención del Tribunal de Cuentas de la Nación, y
CONSIDERANDO:
Que la práctica ha permitido comprobar que en muchos casos el trámite debe ser paralizado o reservado durante largos períodos por la demora con que son recibidos los antecedentes oportunamente solicitados para producir despacho;
Que tal situación no es generalmente imputable a los organismos a los que se los solicita, sino a las dificultades a que éstos deben hacer frente para obtener la localización de dichos antecedentes o bien por encontrarse los mismos en poder de otros organismos o poderes;
Que el desconocimiento de esa situación, por la falta de respuesta a las notas respectivas, obliga a efectuar sucesivas reiteraciones, con los lógicos inconvenientes y perjuicios que ello acarrea;
Que por esa circunstancia es conveniente fijar un procedimiento general que conocido por los distintos responsables permitiría eliminar los inconvenientes actuales y agilitar consecuentemente el despacho;
Por ello,

El Tribunal de Cuentas de la Nación
R e s u e l v e :

Artículo 1º. — Todo pedido de antecedentes necesarios para el despacho de actuaciones sometidas a la intervención del Tribunal de Cuentas de la Nación será dirigido al jefe del Servicio Administrativo de la jurisdicción que corresponda.
Artículo 2º. — La dependencia que lo formule o proyecte deberá efectuar su reiteración expirado el plazo considerado necesario para su cumplimiento por el organismo. Si el pedido se cursara por nota independiente, en la actuación retenida deberá hacerse la reserva del caso.
Artículo 3º. — Si vencido el nuevo plazo no se contara con los antecedentes requeridos o no se hubiera obtenido respuesta, el Tribunal de Cuentas de la Nación dictará resolución intimando al jefe del Servicio Administrativo que corresponda a exponer las razones que impiden cumplimentar lo solicitado, bajo apercibimiento de la aplicación del inciso k), Art. 84, de la ley de contabilidad.
Artículo 4º. — Dése al Digesto Administrativo, comuníquese a los distintos responsables y, cumplido, archívese.
Damián Figueroa. — Antonio M. Pérez Arango. — José M. Fernández Fariña. — Wifredo Dedeu. — Eusebio E. Villar (Vocal acc.). — Juan Carlos Pastene, Secretario.

e.3|10-Nº 6.266-v.3|10|57

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio del Interior

"FRIGORIFICO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES"

Llámase a licitación pública, cuya apertura se realizará el día 8 de octubre de 1957, a las 9,45 horas, para la provisión de "Metales", según pliegos agregados en la Carpeta Nº 2.099|57, Ant. 1º, los que pueden solicitarse en la División Compras (Sub-Sección Licitaciones), Av. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas.

e.3|10-Nº L-6.267-v.7|10|57

Ministerio de Educación y Justicia

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 11
Expedientes I-8.450|8.452|957

Llámase a licitación pública, para el día 11 de octubre de 1957, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de leche, manteca, frutas y verduras, con destino al Instituto de Oncología "Angel H. Roffo".
La apertura de las propuestas se realizará en la División Compras y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155 planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.3|10-Nº L-6.268-v.7|10|57

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION GENERAL DE PRESTAMOS PERSONALES Y CON GARANTIA REAL
Expediente Nº 15.336|57

Llámase a Licitación Pública Nº 8|57, para el día 10 de octubre de 1957, a las 14 horas, para la adquisición de sobres oficio con ventana química y boletas de depósito bancario, con destino a esta Dirección General.
El acto de apertura tendrá lugar en la Oficina de Compras, Solís 693, 4º piso, Capital, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y condiciones e informes.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1957. — El Director General.

e.3|10-Nº L-6.279-v.7|10|57

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - Capital

Licitación Pública Nº 502, para el día 14 de octubre de 1957.
CIUDAD DE BUENOS AIRES
Nº 502. Hora 10,30: Provisión de muebles de madera y tapizados con destino al Comando del 3. Ejército.
Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 10.000.— moneda nacional.
Precio del legajo Nº 5.930 $ 15,00 moneda nacional.
Horario de venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.
Buenos Aires, octubre de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.3|10-Nº L-6.281-v.7|10|57

Licitación Pública Nº 498, para el día 18 de octubre de 1957.
CIUDAD DE BUENOS AIRES
Nº 498 - Hora 10,40: Reparación general de la cocina de cadetes tipo central, de forma rectangular circular, modelo "Carpineti", de 6 ollas embutidas etc. y provisión e instalación de una campana vertical de chapa de hierro negro. — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial $ 11.000.— m|n. — Precio del Legajo Nº 5.933 $ 10.— m|n.
Horario de venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.
Buenos Aires, octubre de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.3|10-Nº L-6.282-v.9|10|57

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES
Licitación Pública Nº 593|57 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción del tercer tramo de la nave de laminación, bases para máquinas, sala de motores del laminador Duo, desagües industriales" en la Nueva Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos, sita en Llavallol, provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 25 de octubre de 1957 a las 9,00 horas en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de pesos 220,00 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9,30 a 11,30 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto oficial: pesos moneda nacional 10.589.451,71.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.3|10-Nº L-6.283-v.23|10|57

Ministerio de Aeronáutica

FONDO PARA LA DEFENSA ANTIAREA TERRITORIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 4|57, para el día 24 de octubre de 1957 a las 10,00 horas para adquisición de 20 (veinte) chassis para camión con cabina convencional para capacidd de carga 5 toneladas, capacidad de arrastre con carga 2 toneladas, 2 (dos) chassis con cabina convencional para carga a transportar, cisterna, de 18.000 litros en 3 tanques de 6.000 litros c|u. y 3 (tres) vehículos tipo Jeep.

Los pliegos de condiciones generales, cláusulas particulares, especificaciones técnicas y además datos podrán ser retirados en este organismo, Santa Fe Nº 3878, 3er. piso, Sección Adquisiciones todos los días hábiles de 8,00 a 12,00 horas. — Raúl Horacio Street, Comodoro, Presidente.

e.3|10-Nº L-6.284-v.16|10|57

DIRECCION GENERAL DE CIRCULACION AEREA Y AERODROMOS CENTRO
Licitación Pública Nº 2|58

Llámase a licitación para la concesión del servicio de transporte de personal entre el Aeropuerto Ezeiza y Liniers, Primera Junta, Estación Rivadavia del F.C.G.B.M. y las localidades de Morón, Castelar, en servicios individuales.

Pliegos de condiciones: División Adquisiciones, Aeropuerto Ezeiza, 1er. piso, Edificio Administrativo.

Apertura de la licitación: 24 de octubre de 1957, 10,20 horas.

e.3|10-Nº L-6.285-v.16|10|57

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 26.593-57

Llámase a licitación pública, para la provisión de jabón para lavar.

La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de octubre de 1957, a las 12,15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.3|10-Nº L-6.275-v.16|10|57

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación, para la atención del servicio de abono de conservación de equipos de refrigeración para el período 1º|11|57 al 31|10|58.

Pliego de condiciones en San Martín 275, 8º piso, de 12 a 15,30 horas.

Apertura el 11 de octubre de 1957, a las 16,30 horas. (BC. 100).

e.3|10-Nº L-6.276-v.9|10|57

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 76. — Llámase a licitación, hasta el día 25 de octubre de 1957, a las 16 horas, para la ejecución por "ajuste alzado" del edificio para la Dirección General de Aduanas, sito en la manzana comprendida por las calles Ortiz de Rosas, Río de la Plata, Italia, e interna, de la ciudad de La Plata. — Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 5.150.079,80 moneda nacional.

Pliegos y consultas: División Licitaciones y Contratos, Avenida 9 de Julio 1925, piso 11º, Capital Federal.

Precio de la documentación: pesos 500,00 m|n. — Horario de venta: de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: citada División, hasta el día y hora indicados.

e.3|10-Nº L-6.278-v.16|10|57

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3.438, para la fabricación de 100 motoniveladoras de 60 H. P. accionadas con motor tipo "Diesel", $ 50.000.000.

Presentación propuestas: 25 de octubre, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.3|10-Nº L-6.277-v.16|10|57

Ministerio de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 99-P|57

Nº 99-P|57. — Se comunica que en la Licitación Pública Nº 99-P|57, por la provisión de camiones carrozados para construcciones telefónicas, se ha deslizado un error en la numeración de las especificaciones adjuntas al pedido de presupuesto, debiéndose leer TR-101 en lugar de TR-100 y TR-100 donde dice TR-101.

Cualquier aclaración dirigirse a la Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal.

e.3|10-Nº L-6.269-v.7|10|57

Expediente 2.964 D. Arq.|57
Aviso Licitación Pública Nº 24 (C|957)

Llámase a licitación pública, para el día 24|10|57, a las 16 horas, para contratar la construcción del edificio fiscal destinado a la Oficina Paso de los Libres (Dto. 15º).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes Nº 132, 4º piso, Capital Federal, (T. E. 32-5862), Cabecera de Distrito u Oficina Local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, calle Perú número 689, 2º piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de Distrito, y oficina postal local cinco días antes.

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 5.046.000.—

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 150,—.

e.3|10-Nº L-6.270-v.23|10|57

Expediente 2.367|57
Aviso Licitación Pública Nº 28 (C|957)

Llámase a licitación pública, para el día 24|10 a las 17 y 30 horas, para contratar la construcción del edificio fiscal destinado a la Oficina Villa Berthet (Dto. 26).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes Nº 132, 4º piso, Capital Federal, (T. E. 32-5862), Cabecera de Distrito u Oficina Local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, calle Perú número 689, 2º piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de Distrito, y oficina postal local cinco días antes.

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 864.000.

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 100.

e.3|10-Nº L-6.271-v.23|10|57

Expediente 2.969 D. Arq. 57
Aviso Licitación Pública Nº 27 (C|957)

Llámase a licitación pública, para el día 24|10|57, a las 17 horas, para contratar la construcción del edificio fiscal destinado a la Radio La Rioja P. Receptora (Dto. 90º).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes Nº 132, 4º piso, Capital Federal, (T. E. 32-5862), Cabecera de Distrito u Oficina Local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, calle Perú número 689, 2º piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de Distrito, y oficina postal local cinco días antes.

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 900.000.

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 100.

e.3|10-Nº L-6.272-v.23|10|57

Expediente 2.966 D. Arq. 57
Aviso Licitación Pública Nº 26 (C|957)

Llámase a licitación pública, para el día 24|10|57, a las 16 y 45 horas, para contratar la construcción del edificio fiscal destinado a la Oficina Colón (Dto. 15º).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes Nº 132, 4º piso, Capital Federal, (T. E. 32-5862), Cabecera de Distrito u Oficina Local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, calle Perú número 689, 2º piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de Distrito, y oficina postal local cinco días antes.

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 2.100.000,—.

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 100.

e.3|10-Nº L-6.273-v.23|10|57

Expediente 2.968|57
Aviso Licitación Pública Nº 25 (C|957)

Llámase a licitación pública, para el día 24|10, a las 16 y 15 horas, para contratar la construcción del edificio fiscal destinado a la Oficina Belén (Dto. 19).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes Nº 132, 4º piso, Capital Federal, (T. E. 32-5862), Cabecera de Distrito u Oficina Local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, calle Perú número 689, 2º piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de Distrito, y oficina postal local cinco días antes.

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 1.844.500.

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 100.

e.3|10-Nº L-6.274-v.23|10|57

Ministerio de Transportes

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL
Licitación Pública Nº 1

Prorrógase hasta el día 4 de octubre de 1957, a las 10 horas, la apertura del remate citado dispuesta oportunamente, para el 27 de septiembre de 1957.

e.3|10-Nº L-6.280-v.4|10|57

ANTERIORES

Presidencia de la Nación

SECRETARIA DE PRENSA

Llámase a Licitación Pública Nº 142, para el día 11 de octubre de 1957, a las 16 horas, para contratar la impresión y provisión de cincuenta mil (50.000) libros, destinados a la Dirección General de Difusión de esta Secretaría de Prensa.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones y Contratos, Avda. de Mayo 760, Capital, en la fecha y hora arriba indicadas, donde también se suministrará a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo.

e.20|9-Nº L-5.929-v.3|10|57

Ministerio del Interior

PROVINCIA DE CHUBUT
MINISTERIO DE GOBIERNO

Llámase a Licitación Pública número 3|1957, con el objeto de contratar la adquisición de diez inmuebles prefabricados o premoldeados de 45 a 50 metros cubiertos aproximadamente, para ser habilitados como Juzgados de Paz en la Provincia.

El acto de licitación se realizará el día 28 de octubre de 1957, a las 10 horas, en presencia de los interesados que concurran.

El pliego de condiciones y las cláusulas particulares de esta licitación podrán ser solicitados por los interesados en la Oficina de Licitaciones del Ministerio de Gobierno de la Provincia, Casa de Gobierno, Rawson.

Rawson (Chubut), 24 de septiembre de 1957.

e.1º|10-Nº L-6.170-v.15|10|57

Llámase a Licitación Pública número 4|1957, con el objeto de contratar la adquisición de diez inmuebles prefabricados o premoldeados de 45 a 50 metros cubiertos aproximadamente, para ser habilitados como Comisiones de Fomento en la Provincia.

El acto de licitación se realizará el día 30 de octubre de 1957, a las 10 horas, en presencia de los interesados que concurran.

El pliego de condiciones y las cláusulas particulares de esta licitación podrán ser solicitados por los interesados en la Oficina de Licitaciones del Ministerio de Gobierno de la Provincia, Casa de Gobierno, Rawson.

Rawson (Chubut), 24 de septiembre de 1957.

e.1º|10-Nº L-6.171-v.15|10|57

Llámase a Licitación Pública número 5|1957, con el objeto de contratar la adquisición de diez inmuebles prefabricados y premoldeados de 75 a 85 metros cubiertos aproximadamente cada uno, para ser habilitados como Destacamentos de Policía, y cinco inmuebles del mismo tipo, de 170 a 180 metros cubiertos aproximadamente, para ser habilitados como Comisarías en la Provincia.

El acto de licitación se realizará el día 4 de noviembre de 1957 a las 10 horas, en presencia de los interesados que concurran.

El pliego de condiciones y las cláusulas particulares de esta licitación podrán ser solicitados por los interesados en la Oficina de Licitaciones del Ministerio de Gobierno de la Provincia, Casa de Gobierno, Rawson.

Rawson (Chubut), 24 de septiembre de 1957.

e.1º|10-Nº L-6.172-v.15|10|57

PROVINCIA DE LA PAMPA
MINISTERIO DE GOBIERNO Y OBRAS PUBLICAS
Dirección de Agua y Energía

Llámase a Licitación Pública, Nº 1, hasta el día 9 de octubre de 1957, a las 10 horas, para la provisión de dos mil ochocientos (2.800) medidores de corriente alternada monofásicos para cinco amperios y trescientos (300) medidores de corriente alternada monofásicos para diez amperios. — Pliegos, consultas y propuestas: Dirección de Agua y Energía, Escalante 15, Santa Rosa (La Pampa).

— Presupuesto oficial: $ 1.364.000 m|n. Ing Luis F. Rojas - Jefe de Departamento, a|c. Direc. de Agua y Energía.

e.30|9-Nº L-6.147-v.4|10|57

CONSEJO DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN
Licitación Pública Nº 7|57
(Expediente Nº 35.855|57)

Llámase a licitación pública, para contratar por el sistema "Ajuste Alzado" la "Instalación de calefacción e Instalación de quemar Petróleo", en la obra "Escuela de Readaptación", que se construye en esta Provincia.

Presupuesto oficial: $ 158.836,80 moneda nacional.

Precio del pliego de condiciones pesos 50,00 moneda nacional.

Apertura de propuestas: Tendrá lugar el día 22 de octubre del corriente año, a las 10 horas, en la oficina de licitaciones, compras y contratos del consejo, ubicada en el Edificio Gubernamental Block "9 de Julio" piso 1º Av. Dr. José Ignacio de la Roza esquina Jujuy, San Juan, donde puede solicitarse informes y adquirirse el respectivo pliego, personalmente o por correspondencia, adjuntando el giro pertinente.

Depósito de garantía: Uno por ciento (1 %) del valor del presupuesto oficial, constituído en depósito efectuado en el Banco de la Nación Argentina, títulos o bonos nacionales, o fianza bancaria a la orden del señor presidente del Consejo de Reconstrucción de San Juan.

San Juan, 26 de septiembre de 1957.

e.2|10-Nº L-6.219-v.8|10|57

Licitación Pública Nº 6|57
(Expediente Nº 33.740|57)

Llámase a licitación pública para la provisión de cinco mil (5.000) toneladas de granulado volcánico, puesto y descar-

gado en la playa de la Fábrica de bloques de propiedad de la entidad ubicada en calle Urquiza Nº 1593, Departamento Chimbas, San Juan.

Apertura de propuestas: Tendrá lugar el día 21 de octubre del corriente año, a las 10 horas, en la Oficina de Licitaciones, Compras y Contratos, del Consejo, sito en el Edificio Gubernamental Bloque "9 de Julio", primer piso, Avda. José Ignacio de la Roza, esq. Jujuy, San Juan, donde pueden solicitarse informes y obtenerse el respectivo pliego de condiciones, personalmente o por correspondencia, sin cargo.

San Juan, 17 de setiembre de 1957. — P. Pontoriero Lazzaro - Director General Administrativo Interino.

e.27|9-Nº L-6.126-v.10|10|57

POLICIA FEDERAL

Aviso Licitación Pública Nº 22

Fíjase el día 18 de octubre de 1957, a las 11 horas, para que tenga lugar, en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Avenida Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la licitación pública Nº 22 para la adquisición de forrajes y pasto para cama con destino a la manutención y cuidado de la caballada de la Repartición.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras, de la citada Dirección de Administración, Avenida Belgrano 1549, piso 4º.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1957. Juan Castañé - Inspector Mayor - A cargo de la Dirección Administración.

e.27|9-Nº L-6.127-v.10|10|57

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 8, para el día 21 de octubre de 1957, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de sobres, fichas, formularios impresos, tapabocas para urnas y cuadernillos de papel romaní rayado e impreso, destinados a usos electorales.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, Moreno 717, Planta Baja, en la fecha y hora señalada, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. El Director General de Administración.

e.27|9-Nº L-6.128-v.10|10|57

PROVINCIA DE FORMOSA
INTERVENCION FEDERAL
MINISTERIO DE GOBIERNO

Llámase a Licitación Pública Nº 2|57, Expediente P-8068-957, para el día 21 de octubre de 1957, a las 10 horas, para la provisión de vestuarios con destino al personal de Jefatura de Policía. — Presupuesto oficial: $ 1.570.580 m|n.

Bases y pliegos de condiciones, en el Departamento de Licitaciones y compras del Ministerio de Economía de la Provincia, sin cargo, pudiendo ser retirados en dicho Departamento o solicitados por carta. La apertura tendrá lugar en día y hora indicados, en la Contaduría General de la Provincia, ante los interesados que deseen concurrir.

e.26|9-Nº L-6.082-v.9|10|57

FRIGORIFICO MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública, cuya apertura se realizará el día 4 de octubre de 1957, a las 9 horas, para la provisión de bolsas de yute, nuevas y|o usadas, según pliegos agregados a la carpeta Nº 12.847|56 - Ant. 2º, los que pueden solicitarse en la División Compras (Subsección Licitaciones), Avenida Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles, de 7 a 12 horas.

Buenos Aires, setiembre 1957.

e.20|9-Nº L-5.931-v.3|10|57

REGISTRO NACIONAL
DE LAS PERSONAS
Licitación Pública Nº 5|57

Llámase a licitación pública, hasta el día 14 de octubre de 1957, a las 15 horas, para adquirir un equipo Adrema o similar, uno para microfotografiar documentos, uno para intercomunicación de oficinas, enfriadores de agua y estanterías metálicas.

El acto de apertura tendrá lugar en el Despacho del señor Jefe del Departamento Administrativo de esta Dirección General (Cangallo 666 - 2º piso), en la fecha y hora indicadas precedentemente.

A los efectos de requerir informes y retirar pliegos de condiciones, los interesados deberán dirigirse a esta Dirección General —Sección Licitaciones y Compras, 3er. piso, todos los días hábiles, de 7 a 18 horas. — Luis A. Pinto, Director General.

e.20|9-Nº L-5.930-v.3|10|57

Aviso Licitación Pública Nº 21

Fíjase el día 21 de octubre de 1957, a las 10 horas, para que tenga lugar, en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Avda. Belgrano 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 21, para la Construcción de un Edificio de Departamentos con destino al personal de la Policía Federal, y a cargo de la Dirección Obra Social y Sanidad Policial, de acuerdo a Decreto Ley Nº 10.107 del 28 de agosto de 1957. — Presupuesto oficial: pesos 5.000.000 m|n.

Esta licitación se efectúa conforme a la disposición contenida en la Ley Nº 13.064 de Obras Públicas y Reglamentación de la misma, y de acuerdo a la autorización conferida a la Policía Federal por el Decreto Nº 23.030 de fecha 26 de diciembre de 1956.

Este acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Detalles técnicos, en la Sección Arquitectura, Tacuarí 772, T. E. 34-2960. — Planos y pliego de condiciones y demás datos, en la Sección Licitaciones y Compras, Avda. Belgrano 1540, piso 4º.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1957. — Juan Castañé - Inspector Mayor - A cargo de la Dirección Administración.

e.23|9-Nº L-5.949-v.11|10|57

Ministerio de Educación y Justicia

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA
DIRECCION GENERAL DE
ADMINISTRACION DE JUSTICIA
Av. Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso,
Of. 601

Llámase a Licitación Pública número 8|57, para el día 14 de octubre de 1957, a las 15 horas, con el objeto de concertar la contratación de servicios de rasqueteo, encerado y lustrado de pisos de las distintas dependencias de esta Subsecretaría de Justicia y organismos del Poder Judicial, durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1957 y el 31 de octubre de 1958.

Apertura, informes y pliegos. Dirección General de Administración de Justicia, Av. Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, oficina 601. — (Oficinas de Compras).

e.2|10-Nº L-6.220-v.4|10|57

Llámase a Licitación Privada número 202|57, para el día 14 de octubre de 1957, a las 15 horas, con el objeto de vender (previa destrucción) aproximadamente 4.600 kilos de documentación impresa en pape satinado de 1ra. y cartulina, que se encuentran en el Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal y Carcelaria, calle Tucuman Nº 1353, piso 2º, Capital Federal.

Informes, pliego y apertura: Dirección General de Administración de Justicia, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 6º piso, oficina Nº 601, Capital Federal. — Antonio José Domínguez, Director General de Administración y Justicia.

e.2|10-Nº L-6.221-v.4|10|57

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 51, para el día 9 de octubre de 1957, a las 16,15, para resolver, con destino a dependencias del Ministerio, la provisión diaria de leche, desde el 1º|11|57, hasta el 31|10|58.

Informes: División Compras, Sec. Licitaciones, calle Paraguay 1657, 4º piso, días hábiles de 11,30 a 18,30 horas. — El Director General de Administración.

e.2|10-Nº L-6.222-v.4|10|57

Llámase a Licitación Pública Nº 52, para el día 9 de octubre de 1957, a las 16,30, para resolver, con destino a la Dirección General de Sanidad Escolar, la adquisición de fresas para odontología.

Informes: División Compras, Sec. Licitaciones, calle Paraguay 1657, 4º piso, días hábiles de 11,30 a 18,30 horas. — El Director General de Administración.

e.2|10-Nº L-6.223-v.4|10|57

Llámase a Licitación Pública Nº 50, para el día 9 de octubre de 1957, a las 16,15, para resolver, con destino a dependencias del Ministerio, la provisión diaria de pan, desde el 1º|11|57 hasta el 31|10|58.

Informes: División Compras, Sec. Licitaciones, calle Paraguay 1657, 4º piso, días hábiles de 11,30 a 18,30 horas. — El Director General de Administración.

e.2|10-Nº L-6.224-v.4|10|57

DIRECCION NACIONAL DE
INSTITUTOS PENALES
Expediente D.1237|57

Llámase a Licitación Pública Nº 15, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 21 de octubre del corriente año, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de hilo, botones, brin azul, capas impermeables, pilotos, camisas, guantes, etc., elementos éstos destinados a atender las necesidades de esta Dirección Nacional y sus Unidades.

El acto se llevará a cabo en la Sección Licitaciones y Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada Oficina todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 11,30 a 17,45 horas. — El Director de Administración.

e.30|9-Nº L-6.148-v.11|10|57

Llámase a Licitación Pública Nº 7|57, para el día 29 de octubre de 1957, a las 15 horas, con el objeto de resolver la contratación de elementos de moblaje, artefactos y tapicería destinados a los distintos Organismos del Poder Judicial.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración (Justicia), Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Capital Federal, Oficina 601, 6º piso.

e.24|9-Nº L-5.986-v.7|10|57

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 10
Expediente H-7780|957

Llámase a licitación pública para el día 17 de octubre de 1957, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de Drogas, Reactivos, Ampollas sifón, Agitadores de vidrio, Cuenta gotas, Embudos de vidrio, Erlenmeyer, Morteros, etc., con destino al Hospital de Clínicas e Insitutos Anexos.

La apertura de las propuestas se realizará en la División Compras y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, Planta Baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones. — El Director de Administración.

e.24|9-Nº L-5.985-v.7|10|57

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Licitación Pública
Expediente 99.756

Llámase a licitación pública para la provisión de instrumental científico con destino a la Facultad de Farmacia y Bioquímica, cuya apertura tendrá lugar en la Sección Compras y Ventas de la Universidad de Buenos Aires, Córdoba 2122, 2º piso, el día 11 de octubre de 1957, a las 18 horas. — Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la misma oficina en días hábiles, de 14 a 20 horas. — Dirección de Administración.

e.1º|10-Nº L-6.173-v.3|10|57

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION
PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS
PUBLICOS
Licitación Pública
Expte. Nº 700.628

Llámase a licitación para el día 9 de octubre del corriente, a las 15 horas, para a provisión de máquinas de calcular y un microfilm completo, los pliegos de condiciones podrán retirarse de la División Compras, Sarmiento 1962, 2º piso, donde se efectuará en su oportunidad la apertura.

e.2|10-Nº L-6.248-v.8|10|57

DIRECCION GENERAL DE PRESTAMOS PERSONALES Y CON
GARANTIA REAL
Expte. Nº 15.255/57

Llámase a Licitación Pública número 7/57 para el día 15 de octubre de 1957 a las 14 horas, para la adquisición de ocho (8) máquinas de contabilidad, con destino a esta Dirección General. El acto de apertura tendrá lugar en la Oficina de Compras, Solís 693, 4º piso, Capital, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y condiciones e informes.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1957. — El Director General.

e.25|9-Nº L-6.027-v.8|10|57

Ministerio de Guerra

INTENDENCIA REGIONAL PARANA

Llámase a licitación pública para la adquisición de forraje, paja, leña y sal para ganado, destinado a unidades del Ejército, ubicadas en Entre Ríos, Corrientes, Formosa, Chaco y Misiones, durante el año 1958.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Intendencia Regional Paraná —calle México 22—, Paraná (E. R.), los días 4 y 5 de noviembre de 1957, de 9 a 11 horas, dependencia en la cual obran los datos y pliegos respectivos. — Presidente de la Comisión de Adjudicaciones.

e.27|9-Nº L-6137-v.17|10|57

DIRECCION GENERAL
DE INGENIEROS
Azopardo 250 - Capital

Licitación Pública Nº 488, para el día 23 de octubre de 1957.

SAN MARTIN (Prov. de Buenos Aires)

Nº 488 - Hora 10,30 — Provisión y colocación de una caldera tanque, quemador de petróleo y electrobomba en el local Usina de Vapor, incluso trabajos de Instalación complementaria y desmontaje de dos calderas "Kewance" F.B.144 en el Liceo Militar "General San Martín".

Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del Presupuesto oficial. — Precio del Legajo Nº 5.928 $ 15,00 m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, octubre de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.2|10-Nº L-6.256-v.15|10|57

Licitación Pública Nº 489, para el día 11 de octubre de 1957.

CAMPO DE MAYO (Pcia. de Buenos Aires).

Nº 489 - Hora 10,30 — Provisión de muebles metálicos (armario de seguridad, armarios, ficheros), con destino a la Escuela de Caballería en Campo de Mayo.

Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 10.000.— m|n. Precio del Legajo Nº 5.855 $ 15.— m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, octubre de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.2|10-Nº L-6.257-v.4|10|57

Licitación Pública Nº 482, para el día 23 de octubre de 1957.

CAMPO DE MAYO (Pcia. de Buenos Aires).

Nº 482 - Hora 10,40 — Provisión de muebles de madera y tapizados con destino a la Escuela de Caballería en Campo de Mayo.

Depósito de Garantía de licitación 1 % del monto total de la oferta, si excede de $ 10.000,00 m|n. — Precio del Legajo Nº 5.870 $ 100,00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, octubre de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.2|10-Nº L-6.258-v.15|10|57

Licitación Pública Nº 17. — Apertura: día 23|10|57. -

Nº 17 - Hora 11 — Provisión y colocación de la carpintería metálica en la obra ampliación y modificación del Servicio de Radiología y Radioterapia (II

Etapa) del Hospital Militar Central "Dr. Cosme Argerich". Cuyo monto asciende a $ 122.448,00 m|n.

Depósito de garantía de licitación 1 % del monto del presupuesto oficial.

Precio del legajo $ 75,00 m|n.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Inspección Regional Capital Federal Av. Bullrich 345, T.E. 72-6802, de la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir las propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1957. — Inspector Regional, Capital Federal.

e.2|10-Nº L-6.259-v.15|10|57

Licitación Pública Nº 476 y 477
Para el día 10 de octubre de 1957
CIUDAD DE BUENOS AIRES:

Nº 476 — Hora 10,40: Provisión sobre vagón con destino a Curuzú-Cuatiá (Corrientes), de cañería de perforación, equipo de bombeo y tablero y Junta Gibault con destino a una perforación y obras complementarias en la Guarnición Militar Curuzú-Cuatiá. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto de la oferta si excede de pesos 10.000 m|n. — Precio de la documentación técnica: $ 15 m|n.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 477 — Hora 10,50: Provisión sobre vagón, con destino a Ciudadela, de cañería de perforación, equipo de bombeo y tablero, cable armado subterráneo, etc., con destino a una perforación y obras complementarias en el Polvorín "Sargento Baigorria", en Ciudadela. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 10.000 m|n. — Precio de la documentación técnica: $ 15 m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, octubre de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.1º|10-Nº L-6.178-v.3|10|57

Licitación Pública Nº 474
Para el día 22 de octubre de 1957
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 474 — Hora 10,30: Adquisición de 200 equipos purificadores tipo "Wallace Tiernan" 2 QM, o similares, para el completamiento del armamento sanitario necesario para la potabilización del agua en campaña, a entregarse en la División Preparación Territorial de la Dirección General de Ingenieros. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto de la oferta si excede de pesos 10.000 m|n. — Precio de la documentación técnica: $ 15 m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, octubre de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.1º|10-Nº L-6.179-v.14|10|57

Licitación Pública Nº 480
Para el día 29 de octubre de 1957
CIUDAD DE AZUL
(Provincia de Buenos Aires)

Nº 480 — Hora 10,30: Provisión e instalación de calderas para calefacción en los Pabellones enfermería y mayoría, y de calentadores de agua en los Pabellones alojamiento de Tropa A, B, C y D, incluso adaptación de locales y trabajos complementarios en el Cuartel del Regimiento 2 de Artillería Montada Reforzada. — Depósito de garantía de Licitación: 1 o|o sobre el monto del Presupuesto Oficial, que es de pesos 570.069.33 m|n. — Precio del legajo número 5932: $ 126 m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Ciudad de Azul (Provincia de Buenos Aires), hasta el 22 de octubre de 1957, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, octubre de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.1º|10-Nº L-6.180-v.21|10|57

Licitación Pública Nº 471
Para el día 15 de octubre de 1957
CIUDAD DE CORDOBA

Nº 471 — Hora 10,30 — Provisión y colocación de una caldera quemador de petróleo y electrobomba, en el local cocina de tropa en la Escuela de Artillería. — Depósito de Garantía de Licitación: 1 o|o sobre el monto del Presupuesto Oficial, que es de $ 118.800 m|n. — Precio del Legajo Nº 5913: $ 15 m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Córdoba, hasta el 8 de octubre de 1957, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, setiembre de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.30|9-Nº L-6.166-v.4|10|57

Licitación Pública Nº 473
Para el día 15 de octubre de 1957
CAMPO DE MAYO

Nº 473 — Hora 10,40 — Reparo general de dos cocinas de tropa centrales, Modelo "Carpineti" y provisión y colocación de un calentador de agua, tipo D. G. I. Nº 1, a combustible líquido, con destino a la Agrupación Tropa de la Iª División Blindada Escuela. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto de la oferta. — Presupuesto oficial: $ 160.000 m|n. — Precio del Legajo Nº 5927: $ 18 m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

e.30|9-Nº L-6.167-v.4|10|57

Licitación Pública Nº 469, para el día 24 de octubre de 1957.
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 469 - Hora 10,30: Puesta a punto de la central telefónica existente, provisión e instalación de una central automática de 200 números y reposición integral de las redes, en el Hospital Militar Central "Cirujano Mayor Dr. Cosme Argerich", de esta Ciudad. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 1.202.000,— m/n. Precio del Legajo Nº 5.876, $ 120,— m/n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, setiembre de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.25|9-Nº L-6.033-v.15|10|57

Licitación Pública Nº 9 (nueve)
Apertura 2 de ocubre de 1957 - 10 horas

Completamiento de pavimentos de calles y veredas exteriores en la Escuela de Tropas Aerotransportadas, en camino a Calera (Córdoba). — Depósito de garantía: 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial, que es de $ 115.592 m|n. (ciento quince mil quinientos noventa y dos pesos moneda nacional). — Valor del Legajo: $ 40 m|n.

Tte. Cnel. Horacio Antelo - Jefe - Inspección Regional Centro.

e.20|9-Nº L-5.943-v.3|10|57

Licitación Pública Nº 458, para el día 18 de octubre de 1957.
CAMPO DE MAYO (PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Nº 458 - Hora 10,30: Ejecución de todos los trabajos para realizar la ampliación del edificio de la Usina Eléctrica. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 888.867,87 m/n. Precio del Legajo Nº 5.922, $ 70,— m/n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, setiembre de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.19|9-Nº L-5.922-v.9|10|57

Licitación Pública

1.021/57: Se realizará el 8 de octubre de 1957 a las 11,30 horas, para la venta de automotores usados.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones, deberán solicitarse al Departamento Ventas de esta Dirección General, en días hábiles de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.19|9-Nº L-5.924-v.4|10|57

Licitaciones Públicas

1.022/57: Se realizará el 11/10/57 a las 11 horas, para la venta de hierro redondo de varias medidas.

1.023/57: Se realizará el 11/10/57 a las 11,30 horas, para la venta de diversos rezagos de hierro y acero.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones, deberán solicitarse al Departamento Ventas de esta Dirección General, en días hábiles de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.19|9-Nº L-5.925-v.9|10|57

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Dirección Administrativa y Comercial
Departamento Abastecimiento
División Compras
Av. Cabildo 65 — T. E. 76-3963
Licitación Pública

17|10|57 — 326|57, a las 10,30, por la provisión de: tractores - inyectores.

El detalle de los artículos a adquirirse, así como el pliego de condiciones y demás documentación, podrán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas), del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.27|9-Nº L-6.138-v.10|10|57

Licitación Pública Nº 589|57 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la construcción de la "Represa de Presedimentación" (Torre de toma, aliviadero, cámaras de entrada, desborde y cañerías) en el Centro Siderúrgico del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy. Apertura de propuestas: 24 de octubre de 1957, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 60 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9.30 a 11.30 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado. Presupuesto oficial: m$n. 1.110.235,15. Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.2|10-Nº L-6.253-v.22|10|57

Licitación Pública Nº 590|57 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción de una alcantarilla de hormigón armado sobre el canal desvío arroyo "El Bajo", en el Centro Siderúrgico del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy. Apertura de propuestas: 21 de octubre de 1957, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 10 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9.30 a 11.30 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado. Presupuesto oficial: m$n. 405.260. Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.2|10-Nº L-6.254-v.15|10|57

Licitación Pública Nº 592|57 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión e Instalación de Ventanas" con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos, sita en Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Apertura de propuestas: 22 de octubre de 1957, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 15 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9.30 a 11.30 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada. Presupuesto oficial: m$n. 64.510. Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.2|10-Nº L-6.255-v.8|10|57

Departamento Construcciones e Instalaciones
Licitación Pública Nº 591|57 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de armarios metálicos, con destino al Centro Siderúrgico del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 14 de octubre de 1957 a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o retirarse en el citado departamento, todos los días hábiles, de 9,30 a 11,30 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Presupuesto oficial: m$n. 401.300.

Depósito de garantía: 1 o|o del presupuesto oficial en pagaré.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.1º|10-Nº L-6.181-v.14|10|57

Licitación Pública Nº 588|57 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de un transformador de 450 KVA, con destino a la Fábrica Militar Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 10 de octubre de 1957, a las 9,30 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o retirarse, sin cargo, en el citado departamento, todos los días hábiles, de 9,30 a 11,30 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Depósito de garantía: 1 o|o del monto de la oferta en pagaré.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

Buenos Aires, setiembre de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.30|9-Nº L-6.168-v.4|10|57

Licitación Pública Nº 586|57 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Instalación y fuerza motriz en los edificios M 1 y M 2 y Subestación Síntesis, pasarela y playa de tanques", con destino a la Fábrica Militar Río IIIº, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 18 de octubre de 1957, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 30 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles, de 9,30 a 11,30 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto oficial: m$n. 446.693,90.

Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.27|9-Nº L-6.139-v.10|10|57

Licitación Pública Nº 587|57 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Instalación de pararrayos en la planta "W" de la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "José de la Quintana", sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 17 de octubre de 1957, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 150 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles, de 9,30 a 11,30 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto oficial: m$n. 335.797,10.

Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.27|9-Nº L-6.140-v.10|10|57

Licitación Pública Nº 584/57 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar el "camino de acceso al laboratorio" de la Fábrica Militar de Río III, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 18 de octubre de 1957 a las 9,30 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 10,— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 9,30 a 11,30 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto oficial: m$n. 266.192,—.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.25|9-Nº L-6.035-v.8|10|57

Licitación Pública Nº 581|57 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Instalaciones eléctrica, iluminación y fuerza motriz, en la planta montaje de tranvías - Ampliación taller pinturas, alimentación al local sanitario e instalación de pararrayos", con destino a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en San Martín, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 17 de octubre de 1957, a las 9,30 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 20 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles, de 9,30 a 11,30 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto oficial: m$n. 317.898,90.

Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.24|9-Nº L-6.001-v.7|10|57

Licitación Pública Nº 582/57 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "ejecución de la red subterránea de alimentación de luz, fuerza motriz y teléfonos", con destino a la Fábrica Militar de Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 15 de octubre de 1957 a las 9,30 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 15,— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 9,30 a 11,30 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto oficial: m$n. 514.061,—

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Eladio José Salar, Ingeniero Mecánico Electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.23|9-Nº L-5.968-v.11|10|57

Licitación Pública Nº 580/57 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "ejecución y construcción de red eléctrica de alimentación al nuevo barrio de vivienda, alumbrado de caminos y subestaciones de transformación", con destino al Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 16 de octubre de 1957 a las 9,30 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 40,— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 9,30 a 11,30 horas, como así en la dirección del citado establecimiento militar.

Presupuesto oficial: m$n. 2.125.375.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.23|9-Nº L-5.969-v.11|10|57

Licitación Pública Nº 583|57 (D.C.I.)

Llámase a licitación pública para contratar la "Ejecución de la red eléctrica de alimentación al nuevo barrio de viviendas, alumbrado de caminos y vinculación a subestación de transformación en el Yacimiento Puesto Viejo", sito en la localidad de Maquinista Verón, dependientes del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 16 de octubre de 1957, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 30 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles, de 9,30 a 11,30 horas, como así en la dirección del citado Establecimiento militar.

Presupuesto oficial: m$n. 717.058.

Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.20|9-Nº L-5.942-v.10|10|57

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase licitación pública 15 de octubre de 1957, a las 11 horas, ejecución obra "Ampliación local para equipos de buzos", Base Naval de Río Santiago.

Presupuesto oficial: $ 101.918 m|n. — Garantía de licitación: $ 1.019,18 m|n. — Costo legajo: $ 80 m|n.

Consulta de pliegos: Comisión de Construcciones de la Base Naval de Río Santiago.

Consultas pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Dirección General de Instalaciones Fijas Navales, Avenida Eduardo Madero Nº 351, Capital Federal.

e.1º|10-Nº L-6.182-v.7|10|57

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA

Expte. D-25.827 c.v/57

Llámase a Licitación Pública Nº 25, para el día 18 de octubre de 1957, a las 10 horas; apertura en la Dirección de Administración, para contratar la provisión e instalación de: equipos de radio compás automático, equipos de radio transreceptores, equipos de radiotransmisores, equipos de radio-receptores, a bordo de aviones de la Prefectura Nacional Marítima y además la provisión de cristales piezo-eléct. para equipos de radio - frecuencias 118,5 y 118,7 mgs/s. Pliegos de bases y condiciones generales en la División Compras, P. Colón 533, 7º piso, de 8,30 a 12,30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.25|9-Nº L-6.037-v.8|10|57

Expediente D-23.917 c.v|57

Llámase a Licitación Pública Nº 24, para el día 17 de octubre de 1957, a las 10 horas; apertura en la Dirección de Administración; para contratar la provisión de: Materiales de electricidad; cocinas y calefones a gas de kerosene; sanitarios; calefones a alcohol; materiales para la construcción; armarios metálicos para cocina; piso plástico; cocinas económicas a leña o carbón; bombas pie de molino. — Pliegos de bases y condiciones generales, en la División Compras, P. Colón 533, 7º piso, de 8,30 a 12,30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.24|9-Nº L-6.003-v.7|10|57

Expediente D-25.245 c. v|57

Llámase a Licitación Pública Nº 23, para el día 16 de octubre de 1957, a las 10 horas, apertura en la Dirección de Administración, para contratar la provisión de: un (1) camión para 8 a 10 ton. carga, motor diesel, potencia mínima 135 H.P.; (3) tres camiones para 5 a 6 ton. carga, motor a nafta, potencia mínima 100 H.P. — Pliegos de bases y condiciones generales, en la División Compras, P. Colón 533, 7º piso, de 8,30 a 12,30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.24|9-Nº L-6.004-v.7|10|57

Ministerio de Aeronáutica

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Hospital Aeronáutico Central

Llámase a licitación para el día 21 de octubre de 1957, para la siguiente provisión:

Licitación Pública Nº 4/58: Carne y subproductos durante el año 1958, a las 9 horas.

Licitación Pública Nº 5/58: Víveres secos durante el año 1958, a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 6/58: Verduras y frutas durante el año 1958, a las 11 horas.

Solicitar informes y pliegos de condiciones especiales y generales en la Administración del Hospital Aeronáutico Central, Ventura de la Vega y Salí, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.30|9-Nº L-6.169-v.11|10|57

CUARTEL MAESTRE GENERAL

Dirección General de Infraestructura

Llámase a licitaciones públicas para el día 8 de octubre de 1957, de acuerdo al siguiente detalle: a las 10 horas, número 129|57: Provisión de materiales para alambrado de campo; y a las 10,30 horas, Nº 130|57: Provisión de equipos portátiles para balizamiento. — La apertura de los sobres propuestas correspondientes se efectuará en la Dirección General de Infraestructura, José E. Uriburu Nº 754, Capital Federal. — Los pliegos de condiciones generales y especiales podrán ser consultados y retirados, previo pago de la suma de veinte pesos moneda nacional ($ 20 m|n), en la División Adquisiciones (4º piso), todos los días hábiles, de 7 a 14 horas.

e.1º|10-Nº L-6.183-v.3|10|57

Llámase a Licitación Pública Nº 49|57, para el día 11 de octubre de 1957, a las 9 horas, por la provisión de transmisores multicanal y repuestos para los mismos.

Las listas de efectos y pliegos general de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo), Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes, de 7 a 11 horas.

Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, 3er. piso.

e.20|9-Nº L-5.944-v.3|10|57

COMANDO AEREO DE COMBATE VII BRIGADA AEREA

Llámase a Licitación Pública Nº 5|58, para la provisión de carne y subproductos durante el transcurso del año 1958 (hasta el 31 de octubre), que se realizará en el asiento de esta Brigada Aérea, el día 11 de octubre de 1957, a las 11 horas.

Informes y pliegos de condiciones, en la División Contaduría de la VII Brigada Aérea (Morón, F.N.D.F.S.), todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 12 horas.

e.20|9-Nº L-5.946-v.3|10|57

Ministerio de Hacienda

COMISION ADMINISTRADORA BIENES LEY 14.122 MALTERIAS HUDSON Y BELLA VISTA, E. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 2, por la prestación de servicio médico-quirúrgico según Ley 9688 y agregados.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de octubre de 1957, a las 11 horas. Para retirar pliego de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras, Cangallo 667, 1er. piso, Capital. — Pablo E. Bazerque, gerente.

$ 90.— e.2|10-Nº L-546 v.4|10|57

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Concesión del Matadero en Chapadmalal

Expediente Nº 26.421|57

Llámase a licitación pública para otorgar en concesión la explotación del Matadero de la Unidad Turística de Chapadmalal (Pdo. de Gral. Pueyrredón - Pvcia. de Bs. Aires).

Apertura de propuestas: En la Dirección General de Suministros del Estado, calle Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital Federal, el día 8 de octubre de 1957, a las 16 horas.

Retiro de pliegos de condiciones: En la Dirección Gral. de Suministros del Estado y en la Unidad Turística de Chapadmalal.

e.1º|10-Nº L-6.174-v.3|10|57

Llámase a licitación pública para la provisión le gamuzas para limpieza.

(Expte. Nº 25.881-57). La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de octubre de 1957, a las 14.35 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.2|10-Nº L-6.243-v.4|10|57

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión, con destino al Ingenio y Refinería "Santa Ana", de chapas de hierro negro y galvanizadas (lisas). — Apertura: el 15 de octubre de 1957, a las 15, en la Gerencia de Administración, pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 219, Capital.

e.25|9-Nº L-6.016-v.8|10|57

Llámase a licitación pública para la provisión de 10 máquinas "Clearing" y 25 máquinas de contabilidad para Cuentas Corrientes y Caja de Ahorro. — La apertura se realizará el 23 de octubre de 1957, a las 15, en la Gerencia de Administración. — Retirar pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 219, Capital.

e.23|9-Nº L-5.956-v.4|10|57

Llámase a licitación pública para la provisión de matrices p|máq. de componer y fundir líneas, tipo "Intertype" — (Expediente Nº 25.629|57). — La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de octubre de 1957, a las 12,15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.26|9-Nº L-6.086-v.9|10|57

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 124

Expte. Nº 12.979|57

Llámase a licitación pública para el día 9 del mes de octubre de 1957, a las 14 horas, para la adquisición de una (1) pick-up jeep, de tracción a 4 ruedas motor 4 cilindros a nafta. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitacones), Paseo Colón 974, 2º piso - (Oficina Nº 128), Capital. — El Director General.

e.2|10-Nº L-6.247-v.4|10|57

Licitación Pública Nº 121

Expediente Nº 42.237|57

Llámase a licitación pública, para el día 30 del mes de octubre, a las 13 horas, para la obra "Construcciones en el Depósito de Concordia (Entre Ríos), dependiente de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, sita en la calle Lavalle 1171, Capital Federal, y en el citado Depósito, al precio de m$n. 150 cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que deba constituirse es de m$n. 6.378,38. — El Director General.

e.1º|10-Nº L-6.177-v.21|10|57

Licitación Pública Nº 125

Expediente Nº 78.669|57

Llámase a licitación pública, para el día 21 del mes de octubre de 1957, a las 13 horas, para la formulación de 125 toneladas de Dieldrin grado técnico en concentrado emulsionable al 18 o|o (687.000 litros aprox.), y formulación de 100 toneladas de Heptacloro grado técnico en solución oleosa al 33 por ciento (300.000 litros aprox.).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración

(Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.
e.30|9-Nº L-6.161-v.11|10|57

Licitación Pública Nº 116
Expediente Nº 49.383|57

Llámase a licitación pública para el día 25 de octubre, a las 15 horas, para la obra "Depósito de Cosechas", línea alimentadora eléctrica externa en la Estación Experimental de Manfredi (Córdoba), dependiente de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, sita en la calle Lavalle 1171, Capital Federal, o bien en la mencionada Estación Experimental al precio de m$n. 30 cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 6.872.50. — El Director General.
e.26|9-Nº L-6.090-v.16|10|57

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 183-P, para la adquisición de chapas de aluminio acanaladas, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Oficina 428, Capital Federal, y en la Delegación Rosario, sito en la calle Córdoba 1437, 4º piso, Rosario.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 21 de octubre del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1957. — Gerente de Administración y Contabilidad.
e.30|9-Nº L-6.160-v.11|10|57

Llámase a Licitación Pública número 202-P|57, para contratar los trabajos de pintura exterior en las instalaciones de la Unidad XIII de la Delegación Rosario en el Puerto de Rosario.

Los pliegos podrán consultarse y retirarse en Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Oficina 433, Capital Federal, y en la Delegación Rosario, calle Córdoba 1437, 4º piso, Rosario.

Precio de la documentación: $ 70 m|n.

La entrega de los sobres que contengan las propuestas deberá enfectuarse en la calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Oficina 427, Capital Federal, y se admitirán hasta el día y hora fijados para la apertura del acto.

El acto de apertura de dichos sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 15 de octubre del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: Cuatrocientos treinta mil pesos moneda nacional (pesos 430.000 m|n.); depósito de garantía: 1 o|o del valor del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1957. — Gerente de Administración y Contabilidad.
e.24|9-Nº L-5.997-v.7|10|57

Llámase a Licitación Pública número 158-P|57, a los efectos de adjudicarse los trabajos de pintura exterior en las instalaciones de la Unidad I, de la Delegación Rosario, en el Puerto de Rosario.

Los pliegos podrán consultarse y retirarse en Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 433, Capital Federal y en la Delegación Rosario, calle Córdoba 1437, 4º piso, Rosario.

Precio de la documentación: $ 70 m|n.

La entrega de los sobres que contengan las propuestas deberá efectuarse en la calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 427, Capital Federal, y se admitirán hasta el día y hora fijados para la apertura del acto.

El acto de apertura de dichos sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 11 de octubre del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: seiscientos cuarenta mil pesos moneda nacional (pesos 640.000 m|n.); depósito de garantía: 1 por ciento del valor del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1957. — Gerente de Administración y Contabilidad.
e.13|9-Nº L-5.798-v.3|10|57

Ministerio de Comercio e Industria

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública

Pliego Nº 3.640: Instalaciones complementarias para los Planteles de gas de aceite Nros. 19 y 22, en la Superusina Corrales. Prorrogada para el 17|10, 10 hs. Retirar pliegos en Alsina 1149 de 7.30 a 13.30 horas.
e.2|10-Nº L-6.244-v.4|10|57

Licitación Pública

Pliego Nº 3648: Venta de una zanjadora "Parsons", a oruga, usada, con deterioros. — Apertura: 15|10, 10 horas

Retirar pliegos en Alsina 1149, de 7.30 a 13.30 horas.
e.1º|10-Nº L-6.175-v.7|10|57

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitaciones Públicas locales en el Interior

YACIMIENTO MENDOZA:

7|10|57 — A las 10 horas — Pliego Nº 399: Construcción de 4 casillas rodantes.

18|10|57 — A las 10 horas — Pliego Nº 416: Codos y "T" a bridas para cañería de 102 mm. de diámetro.

25|10|57 — A las 10 horas — Pliego Nº 417: "T" de acero a bridas, en 3", 4" y 6" de diámetro.

31|10|57 — A las 10 horas — Pliego Nº 418: Codos de acero a bridas para caños de 6" de diámetro.

Pliegos y datos, en Administración Mendoza, calle Salta 672, Godoy Cruz.

DIVISIONAL ROSARIO:

17|10|57— A las 10 horas — Pliego Nº 25: Limpieza de los locales que ocupa esta Divisional.

Pliegos y datos, en Divisional Rosario, calle Urquiza, esq. Entre Ríos, Rosario.

YACIMIENTO COMODORO RIVADAVIA:

18|10|57 — A las 10.30 horas — Pliego Nº M-152: Accesorios para cañería.

21|10|57 — A las 10.30 horas — Pliego Nº 153: Válvulas para cañería.

23|10|57 — A las 10.30 horas — Pliego Nº M-154: Hierro ángulo L.

25|10|57 — A las 10.30 horas — Pliego Nº M-155: Alfalfa seca.

25|10|57 — A las 11,30 horas — Pliego Nº 91: Mano de obra para construir accesorios destinados al montaje de líneas eléctricas y telefónicas en este Yacimiento.

30|10|57 — A las 11.30 horas — Pliego Nº 95: Tendido de línea trifásica de 35 Kv., 14 kilómetros, en Cañadón Seco.

31|10|57 — A las 11.30 horas — Pliego Nº 93: Contratación mano de obra para construir tensores para contravientos de líneas eléctricas, en este Yacimiento.

Pliegos y datos, en la Oficina de Compras y Contratos de la Administración del Yacimiento Comodoro Rivadavia.
e.30|9-Nº L-6.151-v.4|10|57

Licitaciones Públicas locales en el Interior

DESTILERIA LA PLATA:

9|10|57 — A las 11 horas — Pliego Nº 1476: Cables de acero galvanizado, de 3/4" y 5/8" de diámetro.

9|10|57 — A las 11 horas — Pliego Nº 1475: Cámaras y cubiertas para camiones, de 900 x 20.

16|10|57 — A las 11 horas — Pliego Nº 1456: 150 m3. pedregullo granítico para balastado de vías férreas, de 3 a 7 cm.

Pliegos y datos, en la Oficina de Suministros (Licitaciones) de la Destilería La Plata, Puerto La Plata, Dock Central, dentro del horario de 7 a 13 horas.

YACIMIENTO PLAZA HUINCUL:

7|10|57 — A las 17 horas — Pliego Nº 375: Transporte de petróleo y derivados líquidos a granel, de los distintos Campamentos de este Yacimiento.

14|10|57 — A las 12,30 horas — Pliego Nº 376: Transporte de petróleo y derivados líquidos a granel, de los distintos Campamentos de este Yacimiento.

16|10|57 — A las 17 horas — Pliego Nº 268: Contratación mano de obra y provisión de materiales para el pintado de casas de placas prefabricadas de hormigón armado, en Campamento Central de este Yacimiento.

Pliegos y datos en Administración Neuquén (Plaza Huincul).

YACIMIENTO MENDOZA:

11|10|57 — A las 10 horas — Pliego Nº 415: Uniones dobles para cañerías en medidas varias.

14|10|57 — A las 11 horas — Pliego Nº 419: 2 equipos ablandadores de agua y 3.000 kg. zeolita.

Pliegos y datos en Administración Mendoza, calle Salta 672, Godoy Cruz.

YACIMIENTO COMODORO RIVADAVIA:

16|10|57 — A las 11,30 horas — Pliego Nº 89: Contratación mano de obra para construir cercos, depósitos y gallineros en este Yacimiento.

Pliegos y datos, en la Oficina de Compras y Contratos de la Administración del Yacimiento Comodoro Rivadavia.
e.27|9-Nº L-6.130-v.3|10|57

Licitaciones Públicas

7|10|57: Alcohol butílico (6959), a las 8 horas. — 10|10|57: Caños de hormigón (6953), a las 10 horas; Esmalte sintético (6964), a las 10.30 horas. — 11|10|57: Repuestos para camión Bedford (6963), a las 10,30 horas; Caseína molida (6970), a las 11 hs. — 15|10|57: Artículos de goma (6971), a las 10.30 horas. — 17|10|57: Uniformes (6960), a las 9.30 horas. — 21|10|57: Automotores (6966), a las 10 horas. — 22|10|57: Equipos motobombeadores (6951), a las 10 horas. — 23|10|57: Llaves a rollete y repuestos (6962), a las 10,30 horas. — 24|10|57: Trailers para detectores de gas (6872), a las 9.30 horas; Lámparas eléctricas (6956), a las 10 horas. — 25|10|57: Máquinas auxiliares (6871), a las 11 horas; Válvulas y caños (6883), a las 12 horas; Material aislante (6961), a las 9,30 horas. — 26|10|57: Bolsas de papel y de yute (6869), a las 10 horas. 28|10|57: Bulones (6925), a las 8.30 hs.; Herramientas (6954), a las 9 horas.
e.27|9-Nº L-6.131-v.3|10|57

Licitaciones Públicas

14|10|57: Contratación bodega para Alto Paraná (6965), a las 10 horas. — 16|10|57: Carburo de calcio (6947), a las 8.30 horas. — 23|10|57: Trabajos de movimiento de tierra, cañerías, hormigón simple, guardaganados y alambrados, en Yacimiento Comodoro Rivadavia (6980), a las 11 horas. — 4|11|57: Medidores volumétricos de caudal (6955), a las 12 horas.
e.27|9-Nº L-6.132-v.10|10|57

Licitaciones Públicas

8|10|57: Latas para 5 kg. de grasa (6915), a las 11 horas. — 11|10|57: Cañería y accesorios (6926), a las 10 horas. — 14|10|57: Interruptores y seccionadores eléctricos para subestaciones (6910), a las 9 horas. — 15|10|57: Materiales para subestaciones eléctricas (6914), a las 9 horas. — 16|10|57: Capacitores (6881), a las 9.30 horas. — 22|10|57: Equipo móvil para soldadura (6870), a las 9.30 horas. — 31|10|57: Grupos electrógenos (6893), a las 11 horas. — 7|11|57: Mangueras (6927), a las 12 horas.
e.20|8-Nº L-5.939-v.3|10|57

Llámase a Licitación Pública número 186|57, para el día 30 de octubre de 1957, a las 12 horas, para la provisión de 4 grupos electrógenos de 40 y 25 KVA.

Retiro de pliegos, en las oficinas de Talleres y Suministros, Lavalle 1556 Capital, de 12 a 16 horas.
e.20|9-Nº L-5.937-v.3|10|57

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Licitación Pública Nº 198|57

Llámase a Licitación Pública número 198|57, para el día 24 de diciembre de 1957, a las 11.30 horas, para contratar la nivelación de los terrenos que ocupará la central termoeléctrica "Gran Buenos Aires" construcción camino y vía férrea de acceso, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de cinco millones de pesos moneda nacional.

El pliego de condiciones especiales, cuyo valor es de m$n. 300 podrá consultarse y adquirirse en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles, de 12 a 16 horas.
e.26|9-Nº L-6.088-v.9|10|57

COMBUSTIBLES SOLIDOS E N D E

Licitaciones Públicas

Día 9|10|57, Nº 79: Seguros, 16 horas; Nº 75: Cal hidráulica, 16.30 horas. — Día 15|10|57, Nº 76: Material eléctrico, 16 horas; Nº 78: Encerados, cables de cáñamo y de acero, 16,30 horas. — Día 21|10|57, Nº 77: Vagonetas, 16 horas. — Informes y pliegos, en Av. R. S. Peña 1190, Capital, de 14 a 17 horas.
e.26|9-Nº L-6.087-v.9|10|57

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 61 hasta el 14 de octubre de 1957, 16.30 horas provisión cubiertas y cámaras.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 1er. piso, Capital. Pliego: $ 5.— m|n.
e.2|10-Nº L-6.246-v.4|10|57

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dirección de Suministros

Llámase Licitación Pública número 3.102, hasta 28 de octubre de 1957, 16,30 horas, construcción un balizador para servicio Río de la Plata. — Presupuesto Oficial: $ 7.000.000.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego: $ 200 en papel sellado.
e.30|9-Nº L-6.152-v.18|10|57

Licitación Pública

Cal viva aérea. — Expediente número 18.338|1957. — 19|11|1957, a las 15. — Charcas 1840.
e.30|9-Nº L-6.156-v.11|10|57

Licitación Pública

Caños y piezas especiales de hierro fundido. — Expediente: 19.579|1957. — 31|10|1957, a las 15. — Charcas 1840.
e.30|9-Nº L-6.157-v.2|10|57

La licitación pública para la provisión, montaje e instalación rejas de limpieza mecánica y trituración residuos en Establecimiento de Depuración "Bajada de Piedra", Córdoba, ha sido postergada hasta el 25 de noviembre de 1957, a las 15. — Expediente: 32.454|54. — Pliegos: Charcas 1840, Cap. Federal y distrito Córdoba. — Depósito de garantía: $ 5.100 m|n.
e.30|9-Nº L-6.158-v.11|10|57

La licitación pública para la ampliación Establecimiento Libertador San Martín ha sido postergada hasta el 8 de enero de 1958, a las 15. — Expediente: 13.941|1957. — Depósito de garantía: $ 500.000 m|n. — Pliegos: Charcas 1840, Capital Federal.
e.24|9-Nº L-5.992-v.14|10|57

La licitación pública para la construcción de batería, filtros rápidos y depósito agua filtrada Establecimiento Potabilización Rosario, ha sido postergada hasta el 9 de diciembre de 1957, a las 15. — Expediente: 13.942|1957. — Pliegos: Charcas 1840, Capital Federal y distrito Rosario. — Depósito de garantía: $ 200.000 m|n.
e.24|9-Nº L-5.994-v.14|10|57

Licitación Pública

Provisión, transporte hasta la obra y montaje de una caldera, radiadores y accesorios en Río Grande (Tierra del Fuego). — Expediente: 31.892|1956. — 18|10|1957, a las 15. — Depósito de garantía: $ 2.900 m|n. — Pliegos: Charcas 1840, Cap. Federal y distrito Río Grande.
e.24|9-Nº L-5.995-v.7|10|57

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 3436 para la adquisición de llaves varias, $ 100.000. Presentación propuestas: 14 de octubre, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.2|10-Nº L-6.245-v.4|10|57

Licitación Pública Nº 3437

Para la adquisición de aparatos refrigeradores de agua: $ 90.000. — Presentación propuestas: 10 de octubre, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.1º|10-Nº L-6.176-v.3|10|57

Licitación pública de las obras de Ruta 7, tramo Quebrada del 60 - Guido: $ 9.160.372.50. — Presentación propuestas: 18 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.25|9-Nº L-6.023-v.15|10|57

Licitación pública de las obras de Ruta 9, tramo Santiago del Estero - Las Termas, sección Km. 30 - Km. 65,362,

$ 18.599.332,05. Presentación propuestas: 16 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|9-Nº L-6.024-v.15|10|57

Licitación Pública Nº 3.455 para la adquisición de carpas de lona impermeable, $ 600.000. Presentación propuestas: 16 de octubre a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.25|9-Nº L-6.025-v.8|10|57

Ruta 168 B —Provincia de Santa Fe—. Tramo: Vinculación Santa Fe - Paraná - Puente sobre el Río Colastiné

Llámase a licitación pública para la preparación del proyecto definitivo y la construcción del puente sobre el Río Colastiné, en el tramo citado en el título.

La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 20 de diciembre próximo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

El pliego de condiciones podrá ser consultado o adquirido mediante el desembolso de la suma de $ 200 m|n, en la Oficina de Archivo de Planos, Av. Maipú 3, 8º piso, Capital Federal.

e.24|9-Nº L-5.990-v.14|10|57

Licitación Pública Nº 3433

Para la adquisición de repuestos para motoniveladora "Allis - Chalmers", modelo BD-3 y D, de origen extranjero de existencia en plaza; o de fabricación local; o a importar: $ 2.978.866.

Presentación propuestas: 17 de octubre, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.24|9-Nº L-5.991-v.7|10|57

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dirección de Suministros

Llámase Licitación Pública Nº 3.121, hasta 14 de octubre de 1957 a las 17 horas, provisión: uniformes para ordenanzas, mayordomos, chofer, sobretodos, guardapolvos, camisas cuellos, zapatos, etc.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego: $ 15,— m/n.

e.23|9-Nº L-5.959-v.4|10|57

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 68

Llámase a licitación pública, hasta el día 24 de octubre de 1957, a las 16 horas, para la ejecución por contrato de "Unidad", para la construcción de una carpeta bituminosa tipo "Concreto asfáltico", correspondiente a la primera etapa de la pavimentación de las calles en ciudad "General Belgrano", Pdo. de Matanza, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: m$n. 4.904.647,50.

Pliegos y consultas: División Licitaciones y Contratos, Avda. 9 de Julio 1925, piso 11:, Capital Federal.

Precio de la documentación: $ 50 m|n. — Horario de venta: de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: citada División, hasta el día y hora indicados.

e.26|9-Nº L-6.089-v.16|10|57

Licitación Pública Nº 66

Llámase a licitación hasta el día 14 de octubre de 1957 a las 16 horas, para reparo de ocho ascensores, por "ajuste alzado" en el Palacio del Congreso Nacional —Honorable Cámara de Diputados—, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 295.850,— m/n.

Pliegos y Consultas: División Licitaciones y Contratos, Av. 9 de Julio 1925, piso 11º, Capital Federal.

Precio de la documentación: $ 20,— m/n. Horario de venta de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: citada División, hasta el día y hora indicado. — Ing. César B. Pertierra, Director Nacional de Arquitectura.

e.23|9-Nº L-5.960-v.4|10|57

Licitación Pública Nº 63

Llámase a licitación hasta el día 15 de octubre de 1957, a las 16 horas, para la construcción del edificio destinado para Talleres Gráficos de la Policía Federal por "ajuste alzado", sito en Camargo Nº 645, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 6.949.763,95 m/n.

Pliegos y consultas: División Licitaciones y Contratos, Avda. 9 de Julio 1925, piso 11, Capital Federal.

Presentación de las propuestas: citada División, hasta el día y hora indicados.

Precio de la documentación: $ 400,— m/n. Horario de venta: de 13 a 16 horas.

Apertura de las propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Av. 9 de Julio 1925, piso 14, Capital Federal.

e.17|9-Nº L-5.872-v.7|10|57

Ministerio de Comunicaciones

Expediente 2.865-D. Arq.-57
Licitación Pública Nº 7 (C|957)

Llámase a licitación pública, para el día 23|10, a las 10 y 15 horas para contratar la construcción del Edificio Fiscal destinado a la Oficina Junín (Dto. 8º).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes Nº 132, 4º piso, Capital Federal (T.E. 32-5862), Cabecera de Distrito u Oficina local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, calle Perú 689, 2º piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de Distrito y Oficina Postal local, cinco días antes.

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 602.000.—

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 100.—

e.2|10-Nº L-6.229-v.22|10|57

Expediente 2.868 D. Arq.-57
Licitación Pública Nº 6 (C|957)

Llámase a licitación pública para el día 23|10|57 a las 10 horas, para contratar la construcción del Edificio Fiscal destinado a la Oficina Zapala (Dto. 22º).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes 132, 4º piso, Capital Federal (T.E. 32-5862), Cabecera de Distrito u Oficinal local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, calle Perú Nº 689, 2º piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de Distrito y Oficina Postal, cinco días antes.

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 834.000.—

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 100.—

e.2|10-Nº L-6.230-v.22|10|57

Expediente 2.908 D. Arq.-57
Licitación Pública Nº 13 (C|957)

Llámase a licitación pública para el día 23|10|57 a las 12 horas, para contratar la construcción del Edificio Fiscal destinado a la Oficina La Cruz (Dto. 14º).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes Nº 132, 4º piso, Capital Federal (T.E. 32-5862), Cabecera de Distrito u Oficina local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Feedral, Oficina de Licitaciones, calle Perú Nº 689, 2º piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de Distrito y Oficina Postal local, cinco días antes

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 1.385.000.—

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 100.—

e.2|10-Nº L-6.231-v.22|10|57

Expediente 2.907 D. Arq.-57
Licitación Pública Nº 17 (C|957)

Llámase a licitación pública para el día 23|10|57 a las 14 y 15 horas, para contratar la construcción del Edificio Fiscal, destinado a la Oficina S. R. de la Nueva Orán (Dto. 18º).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes Nº 132, 4º piso, Capital Federal (T.E. 32-5862), Cabecera de Distrito u Oficina local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, calle Perú Nº 689, 2º piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de Distrito, cinco días antes y también en la Oficina Postal local.

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 3.510.000.—

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 150.—

e.2|10-Nº L-6.232-v.22|10|57

Expediente 2.869 D. Arq.-957
Licitación Pública Nº 15 (C|957)

Llámase a licitación pública para el día 23|10 a las 12 horas, para contratar la construcción del Edificio Fiscal destinado a la Radio Rural San Pedro (Dto. 14º).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes Nº 132, 4º piso Capital Federal (T.E. 32-5862), Cabecera de Distrito u Oficina local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, calle Perú Nº 689, 2º piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de Distrito y Oficina Postal local, cinco días antes.

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 675.800.—

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 100.—

e.2|10-Nº L-6.233-v.22|10|57

Expediente 2.970|57
Licitación Pública Nº 22 (C|957)

Llámase a licitación pública, para el día 23|10, a las 18 horas, para contratar la construcción del Edificio Fiscal destinado a la Radio Catamarca Pta. Receptora (Dto. 19).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes Nº 132, 4º piso, Capital Federal (T. E. 32-5862), Cabecera de Distrito u oficina local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, calle Perú Nº 689, 2º piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de Distrito, y Oficina Postal Local cinco días antes.

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 1.098.000.

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 100.—

e.2|10-Nº L-6.225-v.22|10|57

Expediente 2.866 D. Arq.-57
Licitación Pública Nº 14 (C|957)

Llámase a licitación pública para el día 23|10 a las 12 y 15 horas, para contratar la construcción del Edificio Fiscal destinado a la Oficina Montes de Oca (Dto. 1º).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes Nº 132, 4º piso, Capital Federal (T.E. 32-5862), Cabecera de Distrito u Oficina local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, calle Perú Nº 689, 2º piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de Distrito y Oficina Postal local, cinco días antes.

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 910.000.—

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 100.—

e.2|10-Nº L-6.234-v.22|10|57

Expediente 2.909 D. Arq.-57
Licitación Pública Nº 16 (C|957)

Llámase a licitación pública para el día 23|10 a las 16 horas, para contratar la construcción del Edificio Fiscal destinado a la Oficina Arias (Dto. 11º).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes Nº 132, 4º piso, Capital Federal (T.E. 32-5862), cabecera de Distrito u Oficina local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, calle Perú 689, 2º piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de Distrito y Oficina Postal local, cinco días antes.

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 1.427.500.—

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 100.—

e.2|10-Nº L-6.235-v.22|10|57

Expediente 2.939 D. Arq.-57
Licitación Pública Nº 12 (C|957)

Llámase a licitación pública para el día 23|10 a las 11 y 30 horas para contratar la construcción del Edificio Fiscal destinado a la Oficina Nogoyá (Dto. 12).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes Nº 132, 4º piso, Capital Federal (T.E. 32-5762), Cabecera de Distrito u Oficina local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, calle Perú Nº 689, 2º piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de Distrito y Oficina Postal local, cinco días antes.

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 2.100.000.—

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 100.

e.2|10-Nº L-6.236-v.22|10|57

Expediente 2.965 D. Arq. 957
Licitación Pública Nº 20 (C|957)

Llámase a licitación pública para el día 23|10|57 a las 17 y 15 horas, para contratar la construcción del Edificio Fiscal destinado a la Oficina Monte Caseros.

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes Nº 132, 4º piso, Capital Federal (T.E. 32-5862), Cabecera de Distrito u Oficina local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, calle Perú Nº 689, 2º piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de Distrito y Oficina Postal local, cinco días antes

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 3.600.000.—

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 150.—

e.2|10-Nº L-6.237-v.22|10|57

Expediente: 2.864 D. Arq.-57
Licitación Pública Nº 9 (C|957)

Llámase a licitación pública, para el el día 23|10, a las 10 y 45 horas, para contratar la construcción del Edificio Fiscal destinado a la oficina La Para (Dto. 6º).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes Nº 132, 4º piso, Capital Federal (T. E. 32-5862), Cabecera de Distrito u oficina local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, calle Perú Nº 689, 2º piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de Distrito, cinco días antes, y también en la Oficina Postal local.

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 750.000.

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 100.—

e.2|10-Nº L-6.227-v.22|10|57

Expediente: 2.940-D. Arq.-57
Licitación Pública Nº 8 (C|957)

Llámase a licitación pública, para el día 23|10, a las 10 y 30 horas, para contratar la construcción del Edificio Fiscal destinado a la Oficina Río Tala (Dto. 4º).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes Nº 132, 4º piso, Capital Federal (T. E. 32-5862), Cabecera de Distrito u oficina local

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, calle Perú Nº 689, 2º piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de Distrito, y Oficina Postal Local cinco días antes.

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 750.000.—

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 100.—

e.2|10-Nº L-6.226-v.22|10|57

Expediente 2.861-D. Arq.-57
Licitación Pública Nº 10 (C|957)

Llámase a licitación pública, para el día 23|10, a las 11 horas, para contratar la construcción del Edificio Fiscal destinado a la Oficina Bompland (Dto. 14º).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes Nº 132, 4º piso, Capital Federal (T. E. 32-5862), Cabecera de Distrito u Oficina local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, calle Perú Nº 689, 2º piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de Distrito, cinco días antes, y también en la Oficina Postal local.

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 780.000.—

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 100.

e.2|10-Nº L-6.228-v.22|10|57

Expediente 2.974 D. Arq.-57
Licitación Pública Nº 19 (C|957)

Llámase a licitación pública para el día 23|10|57 a las 17 horas, para contratar la construcción del Edificio Fiscal destinado a la Oficina Ing. Jacobacci (Dto. 21º).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes Nº 132, 4º piso, Capital Federal (T.E. 32-5862), Cabecera de Distrito u Oficina local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina Licitaciones, calle Perú Nº 689, 2 piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera del Distrito, cinco días antes y también en la Oficina Postal local.

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 1.500.000.—

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 100.—

e.2|10-Nº L-6.238-v.22|10|57

Expediente 2.973 D. Arq.-57
Licitación Pública Nº 18 (C|957)

Llámase a licitación pública para el día 23|10|57 a las 16 y 30 horas, para contratar la construcción del Edificio Fiscal destinado a la Oficina Santo Tomé (Dto. 14º).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes Nº 132, 4 piso, Capital Federal (T.E. 32-5862), Cabecera de Distrito u Oficina local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, calle Perú Nº 689, 2º piso, hasta el día y hora indicado y en la cabecera de Distrito, cinco días antes y también en la Oficina Postal local.

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 3.600.000.—

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 150.—

e.2|10-Nº L-6.239-v.22|10|57

Expediente 2.906 D. Arq.-57
Licitación Pública Nº 11 (C|957)

Llámase a licitación pública para el día 23|10 a las 11 y 15 horas, para contratar la construcción del Edificio Fiscal destinado a la Oficina Santa Rosa (Dto. 8º).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes Nº 132, 4º piso, Capital Federal (T.E. 32-5862), Cabecera de Distrito u Oficina local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, calle Perú Nº 689, 2º piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de Distrito, cinco días antes y también en la Oficina Postal local.

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 868.000.—

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 100.—

e.2|10-Nº L-6.240-v.22|10|57

Expediente 2.975 D. Arq.-57
Licitación Pública Nº 23 (C|957)

Llámase a licitación pública para el día 23|10 a las 18 y 30 horas, para contratar la construcción del Edificio Fiscal destinado a la Oficina Venado Tuerto (Dto. 1º).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes Nº 132, 4º piso, Capital Federal (T.E. 32-5862), Cabecera de Distrito u Oficina local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, calle Perú Nº 689, 2º piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de Distrito y Oficina Postal local, cinco días antes.

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 3.484.500.—

Valor de la documentación: pesos momoneda nacional 100.—

e.2|10-Nº L-6.241-v.22|10|57

Expediente 2.967 D. Arq.-57
Licitación Pública Nº 21 (C|957)

Llámase a licitación pública para el día 23|10 a las 17 y 45 horas, para contratar la construcción del Edificio Fiscal destinado a la Oficina Rosario del Tala (Dto. 12º).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes Nº 132, 4º piso, Capital Federal (T.E. 32-5862), Cabecera de Distrito u Oficina local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, calle Perú 689, 2º piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de Distrito cinco días antes y también en la Oficina Postal local.

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 2.038.400.

Valor de l. documentación: pesos moneda nacional 100.—

e.2|10-Nº L-6.242v.22|10|57

Ministerio de Transportes

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL

Se ofrece en venta por Licitación Privada Nº 337, diecisiete (17) gabinetes cámaras frigoríficas, sin maquinarias ni accesorios. Retirar pliego en Buenos Aires, en Nuevo Puerto, Dársena F. (Div. Suministros) y en Rosario (Belgrano 391). Apertura: En Capital Federal, Bdo. de Irigoyen 330, piso 4º, a las 10 horas del día 16|10|57.

e.2|10-Nº L-6.251-v.11|10|57

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública Nº 4|57 (Expte. 9016|57) para la provisión de madera de pino spruce, araucaria, pino paraná, cedro canteado, chapas madera terciada de guatambú y chapas de cartón hard-board, hasta el día 9 de octubre próximo a las 15 horas. Pliegos de condiciones y apertura de las propuestas en Avda. Libertador Gral. San Martín y Maipú, 7º piso. — El Director General de Administración.

e.2|10-Nº L-6.252-v.4|10|57

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
AL.C.P.31|57
Licitación Pública O. C. 26|57

Adquisición 1.740 asientos para coches. — La fecha de apertura ha sido diferida para el día 22 de octubre de 1957, a las 14 horas. — La Administración.

e.30|9-Nº L-6.164-v.4|10|57

ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES AUTOMOTORES
Licitación Pública Nº 9

Invítase a Licitación Pública Nº 9, para el completamiento de la refección de la ex Estación del F. C. Santa Fe (en la Provincia del mismo nombre), para adaptarla a Estación Terminal de Omnibus, según planos y pliegos de condiciones, que pueden ser retirados, previo pago de la suma de $ 300 (Trescientos pesos moneda nacional), en la División Suministros de esta Administración General, calle San Juan 21, Capital Federal. — Presupuesto oficial: $ 6.982.360,28 (seis millones novecientos ochenta y dos mil trescientos sesenta pesos con 28|100 moneda nacional). — La recepción de las propuestas, en sobre cerrado y lacrado, y apertura de la misma, se efectuará en acto público el día 23 de octubre del corriente año, a las 12,30 horas, en el Departamento Técnico, sito en la calle San Juan 21, Capital Federal.

e.30|9-Nº L-6.165-v.18|10|57

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO
Departamento Adquisiciones

Licitación Pública Nº 449 (Prórroga). — Llévase a conocimiento de las firmas interesadas en cotizar en la Licitación Pública Nº 449 (construcción de 280 estructuras para locomotoras diesel, en base a los motores Fiat existentes), que la fecha de apertura fijada para el día 1º de octubre próximo, ha sido diferida para el 30 del mismo mes a las 14.30 horas en la Oficina de Licitaciones del Ferrocarril Gral. Belgrano, Avda. Maipú 4, subsuelo, de esta Capital. — Para consulta o adquisición de pliegos, Oficina de Licitaciones, Avda. Corrientes 389, piso 5º, Capital Federal, de lunes a viernes, entre las 12 y 17 horas.

e.27|9-Nº L-6.135-v.3|10|57

E.F.E.A.
FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE

Licitación Pública Nº 686. Mejoras galpón locomotoras Nº 1980 (Dep. Loc. Rosario C.). Vencía 30|9|57. Se prorroga hasta 16|10|57, a las 15.45 horas, por modificación Pliego de Condiciones c| inclusión reconocimiento variación materiales. Doc. y consultas: Sec. Licitaciones: Maipú 1302, Of. 314, 11.30 a 15 hs. Bs. As. y Of. Ingº. Distrito Vía y Obras, Rosario. Precio docum. $ 480 moneda nacional.

e.2|10-Nº L-6.249-v.8|10|57

Licitaciones Públicas

Apertura y entrega de formularios en la Avda. Maipú 1302, 4º piso, Ofic. Nº 407, lunes a viernes de 11.30 a 15 horas, Buenos Aires.

Nº 700, A. M. R. 1|948|57. — 30.000 toneladas de piedra para balasto, 23|10|57, 14.00 horas.

Nº 701, A. M. R. 1|950|57. — 170.000 silletas de acero dulce común, para rieles, 23|10.57, 14.30 horas.

Nº 702, A. M. R. 1|734|57. — 450.000 kilos de acero fundido en bloques, 24|10|57, 14.30 horas.

Nº 703, B. S. 1|34. — Descarga de 300.000 toneladas de carbón de piedra y coque en el Puerto de Buenos Aires, 24|10|57, 15 horas.

Nº 704, 77, B. 653|IMP. — Accesorios para bielas de locomotoras, 31|10|57, 14 horas.

e.2|10-Nº L-6.250-v.15|10|57

Licitación Pública Nº 680, 15 horas, 14|10|57. — Renovación y reparación del transportador de vagonetas y las rompedoras de carbón en la Central Termoeléctrica Canal San Fernando. — Documentación: $ 100. — Condiciones y pliegos, en Oficina Nº 407, piso 4º, Maipú 1302, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 11,30 a 15 horas.

e.27|9-Nº L-6.136-v.10|10|57

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este Ferrocarril licitará los días y horas indicados la provisión de:

Apertura 15/10/57: Púb. 339, 8,30 horas. Cuerpos madera p/vagones, 30 tdas. Pliego $ 60; Púb. 340, 9,30 horas. Crucetas lapacho p/post. teleg., varillas p/alamb. de curupay, lapacho, urunday y virapitá. Pliego $ 30; Púb. 254, 10,30 horas. Cabriadas metálicas, lucernarios hº, marcos p/vidriera y rejilla, etc. Pliego $ 35. 13/5, 11,30 horas. Venta 600 tdas. grillas hº fdo. inútiles (quemadas).

Apertura 16/10/57: Púb. 341, 8,30 horas. Construcción tanque hormig. arm. 200 m³. tipo "Intze", en Km. 14. Pliego $ 50; Púb. 275, 9,30 horas. Bulones acero dulce, c/dos tuerc. de 28,6 x 400 mm. y 28,6 x 457,2 mm. Pliego $ 20; Púb. 342, 10,30 horas. Soldar rieles de 49,6 kgs./mt. c/aluminotérmica en playa trasbordo Caseros. Pliego $ 50; Púb. 343, 11,30 horas. Lubricadores hidrostáticos tipo "Detroit" o "Eureka", 2 y 4 salidas. Pliego $ 20.

Apertura 22/10/57: Púb. 344, 8,30 horas. Transformación automát. tipo "Bertrand", "Thomas" a paralelo. Pliego $ 20; Púb. 345, 9,30 horas. Mechas acero p/taladro, largas, de 15,9 y 19 mm. Pliego $ 20; Púb. 346, 10,30 horas. Soldadura aluminotérmica p/rieles de 27 y 37 kgs./mt. Pliego $ 20; Púb. 347, 11,30 horas. Cadenas p/bogie y aplicar freno c/anclajes y anclaje cad. seg. trav. freno. Pliego $ 20.

Apertura 25/10/57: Púb. 279, 8,30 horas. Acero dulce "T" lados desig. 160 x 80 x 13 mm. Pliego $ 20; Priv. 311, 9,30 horas. Sierra neumática "Safety-First", "Ingersoll-Rand" o similar, etc.; Púb. 348, 10 horas. Cuñas acero zapato freno, suspensión acero trav. freno y asiento acero sup. e inferior p/elást. helicoidales. Pliego $ 35,—. Impermeables s/dibujo y especificaciones. Pliego $ 20; Púb. 309, 12 horas. Carburo de calcio en piedra 25 x 50 mm. Pliego $ 20,—.

Retirar pliegos Depto. Suministros (Sec. Lic.), Fco. Lze. Cap. Fed., días hábiles de 11,30 a 15 horas.

e.25|9-Nº L-6.030-v.11|10|57

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO.
Departamento Suministros

Llama a licitación pública para la provisión de: Madera en vigas y rollizos. — Lic. M.57|264. Apert. 14|10|57, 14 horas. — Pliego: $ 20.

Informes: Of. Muestras y Venta de Pliegos, Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital, lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e.30|9-Nº L-6.163-v.11|10|57

Expte. M. 57/249

Llama a licitación pública para la "reparación de 18 calderas de locomotoras".

Apert.: 21/10/57, 14 horas. Pliego: $ 300,— m/n.

Informes: Of. Muestras y Venta de Pliegos: Bmé Mitre 2977, piso 1º, Capital, lunes a viernes de 13 a 17 horas.

e.23|9-Nº L-5.967-v.4|10|57

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para reacondicionamiento de una barcaza metálica en buque cisterna para transporte de combustibles líquidos, provisión e instalación de motores propulsores, construcción de superestructura metálica y demás trabajos complementarios.

Apertura: 18 de octubre de 1957, a las 10 horas, en Bernardo de Irigoyen 330 piso 4º, donde pueden retirarse los pliegos de 13 a 18 horas, al precio de cien pesos moneda nacional, en efectivo.

e.16|9-Nº L-5.825-v.4|10|57

E.F.E.A.
FERROCARRIL
GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 448: Provisión de carburo de calcio; apertura: 15 horas del 24|10|57. — Nº 447: Provisión de bulones varios; apertura: 15 horas del 25|10|57.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes, de 11 a 15 horas.

e.27|9-Nº L-6.134-v.10|10|57

Llámase a Licitación Pública Nº 443, para la provisión de aceros varios. — Apertura: 23|10|57, 15 horas. — Nº 444: Provisión de estopa. Apertura: 23|10|57, 15,20 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, de lunes a viernes, de 11 a 15 horas.

e.24|9-Nº L-6.000-v.7|10|57

Boletín Oficial
DE LA REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL
PARAGUAY 772

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros de 14 de enero de 1947 - Art. 8º)."

Sumario

EDICION DE 12 PAGINAS
6 PAGINAS DE MATERIAL NUEVO
6 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación